

Memoria Balance N°68



CESOPOL

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.



Ejercicio Económico comprendido del 1° de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024

Ejercicio N° 68°

Período del 1° de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024

M E M O R I A

Índice

Consejo de Administración.....	p.3
Delegados Distritales.....	p.4
Convocatoria.....	p.6
Capital Social.....	p.8
Fechas históricas de CESOPOL.....	p.9
Datos estadísticos.....	p.10
Área Energía Eléctrica.....	p.12
Agua Potable.....	p.20
Servicio de Telecomunicaciones.....	p.22
Servicios Sociales.....	p. 25
Banco Solidario de Sangre.....	p.31
Residencia de la Tercera Edad “El Algarrobo”.....	p.33
Área de Higiene y Seguridad.....	p.38
Educación Cooperativa.....	p.42
Administración.....	p.43
Comunicación Institucional.....	p.45
FM COOP 96.7.....	p.46
Organigrama.....	p.47
Institucionales.....	p.48
Aspectos legales.....	p.49
Hechos Noticiales.....	p.51
Proyectos a Futuro.....	p.54
Síntesis de Balance Social.....	p.55
Nuestros Delegados.....	p.58
Palabras Finales.....	p.59
Balance Ejercicio N° 68.....	p.60
Informe del Auditor.....	p.84
Informe del Síndico.....	p.88

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIDADES DE LA CESOPOL: Período julio 2023 - junio 2024

Presidente	Sr. LUIS ALFREDO CASTILLO
Vicepresidente	Sr. José Larrechea
Secretario	Sr. Gustavo Lamberti
Prosecretario	Sr. Mario Capodaqua
Tesorero	Sr. Elvio Romero
Protesorero	Lic. Marcela Sileoni
Vocales TITULARES	Ing. Raúl Puechagut
	Sr. Mariano Marzioni
	Dr. Guillermo Ferrero
Vocales SUPLENTE	Sra. Roxana Patricia Ruiz
	Sr. Hugo Cervelli
	Sra. Bibiana Marcela Trillini
Síndico TITULAR	Cr. Juan Alberto Suárez
Síndico SUPLENTE	Cr. Carlos Manuel Monge

DELEGADOS DISTRITALES

Los Delegados Distritales del período julio 2023 - junio 2024, según distrito, son:

DISTRITO A	
Delegado/a TITULAR	RIOTTINI, Mario Alberto
	ALFIERI, Andrés Oscar
Delegado/a SUPLENTE	GARRONE, Norma
	VIDELA, Daniela

DISTRITO B	
Delegado/a TITULAR	MILIANI, Liliana
	BUSTOS, Carlos Omar
Delegado/a SUPLENTE	CERVELLI, Silvia
	AIMARETTI, José

DISTRITO C	
Delegado/a TITULAR	COPPARI, Lucía
	PERUCCI, Miguel Angel
Delegado/a SUPLENTE	PERREN, Federico
	FERNANDEZ, Karina Cecilia

DISTRITO D	
Delegado/a TITULAR	LOVERA, Edgar Francisco
	SARQUIS, Georgina Soledad
Delegado/a SUPLENTE	BRONDINO, Ana Clara
	ACTTIS, Nora del Valle

DISTRITO E	
Delegado/a TITULAR	GAURY, Mariano Alejandro
	MARIOTTI, Silvio
Delegado/a SUPLENTE	ARIETTO, Mario
	CERVELLI, Máximo

DISTRITO F	
Delegado/a TITULAR	FUENTES, Micaela
	-
Delegado/a SUPLENTE	VOTTERO, Letizia Pura
	-

DISTRITO G	
Delegado/a TITULAR	SCARAMUZZA, Cristian
	ROSAS, Alejandra
Delegado/a SUPLENTE	BRAVO, Raquel
	CALVO, Magdalena Soledad

DISTRITO H	
Delegado/a TITULAR	PONTTE, Nélida
	BORTOL, Jorge
Delegado/a SUPLENTE	BESSONE, Daniel
	CARNIATTO, Analía

DISTRITO I	
Delegado/a TITULAR	MOZZONI, Norberto Felipe
	OLIVERO de G., Ivana Patricia
Delegado/a SUPLENTE	PICATTO, Santiago Horacio
	LAMBERTI, Marcelo

DISTRITO J	
Delegado/a TITULAR	GAVIGLIO, Jorge
	SCORZA, Marcela
Delegado/a SUPLENTE	DOTTORI, Jorgelina
	FAUSTINI, Emiliano

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Oncativo, 12 de mayo de 2025

Señores Asociados y Delegados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.

Los/las miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores/ras asociados de esta Cooperativa a **Asamblea General Ordinaria**, a llevarse a cabo el día Jueves 19 de junio de 2025, a las 20:30 horas, en el en el edificio de la Residencia de la Tercera Edad “El Algarrobo” – Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo LTDA, sito en las calles Libertad esquina Ayacucho, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente **Orden del Día**:

1. Designación de dos asociados/das para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea.
2. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.-
3. Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2023 al 30/06/2024..
4. Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-).
5. Informe sobre el estado del juicio “Cesopol c/ Ferva S.A”.
6. Partida y retribución del Consejo de Administración.
7. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
8. Elección de 3 (tres) Consejeros/ras Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Lamberti Gustavo José; Larrechea José Alberto y Ferrero Guillermo Horacio.
Elección de 3 (tres) Consejeros/ ras Suplentes para integrar el Consejo de administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de: Cervelli Hugo Alberto, Ruiz, Roxana Patricia y Bibiana Marcela Trillini.

*Se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la CESOPOL, sita en calle Berutti 152 de la ciudad de Oncativo, de Lunes a Viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas la siguiente documentación para su retiro: 1.- Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico contable **2023-2024**. 2.- Estatuto Social de la CESOPOL. 3.- Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos, Padrón de delegados y cualquier otra documentación útil.*

LAMBERTI GUSTAVO JOSÉ	CASTILLO LUIS ALFREDO
SECRETARIO	PRESIDENTE

NOTA: Sin perjuicio de la documentación ut-supra señalada puesta a disposición y a todo evento se desarrolla a continuación una breve síntesis de los aspectos normativos más importantes de la Asamblea y de la Elección de Consejeros y Síndicos. ASPECTOS NORMATIVOS: DE LA ASAMBLEA 1. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- 2. En las Asambleas tendrán derecho a votar únicamente los Delegados/das Distritales que estén al día con la cuota social. 3. El Consejo de Administración, en el lugar en que se llevará a cabo la Asamblea habilitará el Libro de Asistencia hasta la hora real de la iniciación de la misma. A dicha hora se retirará el Libro no pudiendo participar quiénes no hayan cumplido esta disposición.- Quiénes se retiraron sin consentimiento de la Presidencia no podrán reingresar a la Asamblea. El Consejo de Administración podrá habilitar varias secciones del Libro de Asistencia si las circunstancias lo hicieran necesario.- DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE Y SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE. 1. Se realizará por el sistema de Lista Completa. 2. Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea 3. La Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio que se elegirá en la Asamblea tendrá a su cargo: a) La verificación de las credenciales y poderes que presenten los asociados antes de constituirse la Asamblea debiendo emitir su informe y elevarlo de inmediato a la consideración de la Asamblea, b) La dirección, fiscalización y escrutinio del acto electoral

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al finalizar el Ejercicio del que damos cuenta y razón, alcanza la suma de **\$9.793.171,58** lo que significa un incremento con respecto al Ejercicio anterior de \$1.765.889.01 equivalente a un 22 %, producto de las acciones suscritas por los nuevos asociados.

FECHAS HISTÓRICAS DE CESOPOL

Comisión Provisoria de la Cooperativa Eléctrica.....	16 de agosto de 1953
Fundación de la Cooperativa Eléctrica.....	19 de septiembre de 1953
Servicio Eléctrico.....	5 de junio de 1957
Servicio de Agua Corriente.....	1 de enero de 1963
Electricidad Rural.....	1966
Inauguración del Edificio Social Administrativo.....	22 de noviembre de 1969
Obras de pavimento.....	19 de noviembre de 1971
Servicios Sociales.....	25 de octubre de 1974
Servicio de Ambulancia y Traslado.....	1976
Obra de Gas Natural.....	agosto de 1983
Salas Velatorias.....	1983-1987
Fábrica de Postes de Hormigón Armado.....	15 de noviembre de 1992
Banco Solidario de Sangre.....	1 de marzo de 1995
Banco Ortopédico.....	13 de junio de 1996
Servicio de Panteón Cooperativo.....	18 de agosto de 1999
Sistema Preensamblado.....	1999
Aula Satelital.....	2001
Servicio de Internet.....	2001
Servicio Cooperativo de Telefonía: ONCATEL.....	26 de noviembre de 2004
Cementerio Parque Cooperativo.....	2005
Presidencia de FECESCOR.....	2005
Servicio Educativo y Cultural.....	mayo de 2005
Comienzo de construcción de la Residencia de la Tercera Edad.....	2008
Nuestro Cooperativismo Escolar se afianza.....	2009
Vicepresidencia de CONAICE.....	2009
CAU, Centro de Aprendizaje Universitario.....	2009
Fundación CESOPOL.....	noviembre de 2010
Foro de Jóvenes Cooperativistas de FECESCOR.....	2010
Así somos: Programa Cooperativo.....	octubre de 2010
Inauguración de la Sede de la Fundación CESOPOL.....	agosto de 2011
Constitución del Fideicomiso CESOPOL I.....	2012
60 años ligados a la gente de Oncativo.....	2013
Nueva Red de Agua Potable.....	diciembre de 2015
Inauguración del Barrio Fideicomiso CESOPOL I.....	2015
Traslado del Banco de Sangre a la Residencia de la Tercera Edad.....	septiembre de 2016
Inauguración de la Residencia de la Tercera Edad “El Algarrobo”.....	7 de marzo de 2018
Acto Protocolar por el 65° Aniversario de CESOPOL.....	septiembre de 2018
Obra de Fibra Óptica Hasta el Hogar en toda la comunidad.....	septiembre de 2020
Construcción del Parque Solar Comunitario.....	septiembre de 2021
Remodelación de la nueva Sede Administrativa.....	marzo de 2022
70 años junto a la comunidad.....	septiembre 2023

DATOS ESTADÍSTICOS

CENSO DEL SERVICIO ELÉCTRICO SUMINISTRADO EN EL PERIODO 01/07/2023 AL 30/06/2024

	CATEGORÍA	kWh	%	Pesos	\$/ kWh
1	Residencial	12.315.664	42,33%	\$ 843.974.826,94	68,5286
2	Comercial-Combinada	7.387.660	25,39%	\$ 643.883.293,03	87,1566
3	Industrial	2.872.210	9,87%	\$ 247.914.473,54	86,3149
4	Alumbrado Público	1.677.376	5,77%	\$ 150.794.884,97	89,8993
5	Gran Consumidor c/Dem.	824.722	2,83%	\$ 70.442.239,76	85,4133
6	Rurales	1.806.801	6,21%	\$ 157.523.695,31	87,1838
7	Usuarios Especiales	511.567	1,76%	\$ 44.290.226,44	86,5776
8	Plantas de Bombeo	385.521	1,33%	---	---
9	Municipal	436.349	1,50%	\$ 39.470.904,05	90,4572
10	Consumo Propio	302.057	1,04%	---	---
11	Gobierno	224.246	0,77%	\$ 20.235.228,55	90,2369
12	Gran Consumidor c/Dem. Rur.	350.834	1,21%	\$ 27.165.995,76	77,4326
	SUB-TOTAL	29.095.005	99,18%	\$ 2.245.695.768,35	77,1849

Recupero por Pérdida de Transformadores	382.632
Total Venta kWh	29.477.637

RESUMEN GENERAL	
Energía comprada a EPEC en kWh	31.198.387
Energía vendida a Usuarios en kWh	29.095.005
Energía recupero p/ pérdida transformador en kWh	382.632
Energía perdida: promedio 5,51%	1.720.750

CANTIDAD DE USUARIOS POR TIPO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO AL 30/06/2024	
Residencial	5224
Residencial - Tarifa Social	547
Comercial Luz y Comercial Fuerza	688
Comercial – Silos	5
Combinada	197
Industrial Luz e Industrial Fuerza	190
Gobierno	25
Municipalidad	41
Alumbrado Público Oncativo	1
Alumbrado Público Impira	1
Rural Residencial	117
Rural Comercial	35
Instituciones de Servicios	72
Luz de Obra	450
Profesionales	47
Plantas de Bombeo	5
Consumo Propio	18
Grandes Consumidores Comerciales e Industriales	25
Medios de Comunicación	6
TOTAL	7693

ÁREA ENERGÍA ELÉCTRICA



ENERGÍA

Compra de energía a la EPEC	31.199.387 kWh.
Venta total de energía a Usuarios	29.477.637 kWh.

La venta de energía en éste período disminuyó **6,6 %** respecto del año anterior y la variación para los últimos 10 años aumentó el **7,6 %**.

USUARIOS

Cantidad de usuarios atendidos al 30/06/2024	7693
--	-------------

Lo que da un aumento del **0,50 %** para el año y del **19,8 %** para los últimos 10 años.

TRABAJOS REALIZADOS

1. – Sector Urbano:

a) Líneas Baja Tensión en Preensamblado:

- Se ejecutaron ampliaciones en distintos loteos y calles de la ciudad, incluyendo las obras el conductor de Alumbrado Público.
- Total Tendido con Mano de Obra propia: **507mts.**
- **Total Líneas tipo preensamblado: 150.397mts.** para esta ciudad e Impira.

b) Tendido Subterráneo Baja Tensión:

- No se realizaron tendidos subterráneos en este ejercicio.
- **Total conductores tipo subterráneo en la ciudad: 6.022 m.**

c) Media Tensión

c1) Subestaciones Transformadoras:

- No se construyeron Subestaciones Transformadoras Urbanas nuevas en el presente ejercicio.
- **Total Subestaciones Transformadoras Urbanas: 63 c/u.**
- **Total Subestaciones Transformadoras Urbanas IMPIRA: 2 c/u.**

c2) Líneas de Distribución:

- No se construyeron Líneas de Media Tensión Urbanas nuevas en el presente ejercicio.
- **Total Líneas de 13.200V Urbanas: 21.809 m.**

d) Otros:

- Se plantaron **10** postes de H°A° por distintos motivos (reemplazo de postes deteriorados, para uso de fibra óptica, cruces de calle, etc)
- Se continuó con el reemplazo de tapas de medidores deterioradas.
- Se realizó una importante campaña de Poda eléctrica tanto en líneas Urbanas como Rurales.
- Se instalaron **5** medidores inteligentes.

2. - **Sector Rural:**

a) Subestaciones Transformadoras (S.E.T.):

- Construcción de una S.E.T. trifásica biposte con un transformador de 160 kVA (GHIBAUDO)
- **Total Subestaciones Transformadoras Rurales: 173 c/u.**

b) Líneas:

A los efectos de mejorar la estabilidad de la postación se procedió a:

- Por deterioro se reemplazaron **106** postes de madera.
- Se convirtió una línea rural interna de 172 m de bifásica a trifásica
- **Total Líneas 13.200 V Rurales: 198.354 m.**

3. - **Alumbrado Público:**

- Se conectaron **15** artefactos LED nuevos.
- Se realizaron **22** reparaciones a solicitud de la Municipalidad de Oncativo.
- Se instaló un nuevo Tablero de Alumbrado Público.

4. - Movimiento de Medidores:

a.- Conexiones Nuevas:

Categoría	Oncativo			Impira	Total
	Convencional	Prepago	Total		
Residencial	164	-76	88	-1	87
Comercial	-7	-3	-10	-1	-11
Industrial	-5	---	-5	---	-5
Rural	1	---	1	---	1
Otros	-28	-1	-29	-1	-30
Total Conexiones Nuevas					42

b.- Traslado de Medidores:

Por cambio de direcciones se produjeron **672** traslados de medidores.

c.- Trámites:

Se realizaron además, 820 trámites entre Control y Contratación de Medidores, Cambio de bajadas, Reemplazo de medidores deteriorados, Reconexiones, Cortes, etc

INVERSIONES EN EQUIPOS Y MATERIALES PARA OBRA

MATERIALES

En el período en consideración se destacan las siguientes inversiones en Materiales, siendo los valores indicados sin IVA:

a) **Materiales para Mantenimiento Líneas en Baja Tensión (220/380V)**

2525mts.	Cables de acometida para bajadas domiciliarias	\$3.757.200,00
Varios	Accesorios varios (conectores, grampas, etc.)	\$5.321.245,00

b) Materiales para Mantenimiento Líneas en Media Tensión (13,2 kV)

Zona Urbana - Materiales Varios: Seccionadores, descargadores, fusibles, herrajes, etc.	\$4.766.000,00
Zona Rural - Materiales Varios: Seccionadores, descargadores, fusibles, herrajes, postes de eucaliptos, etc.	\$5.125.302,00

c) Materiales para Cajones Ambulantes y Tapas Nichos Medidores

Tapas y Marcos de Policarbonato para casillas de medición	\$5.125.302,00
---	----------------

d) Elementos Varios de Mantenimiento y Medición

44 unid.	Medidores Trifásicos tipo Electrónicos 5(120)A	\$3.642.215,00
180 unid.	Medidores Monofásicos tipo Electrónicos 5(60)A	\$4.528.740,00
Varios	Aisladores, accesorios, herrajes, morsetería, fusibles, descargadores, seccionadores	\$4.741.587,00

e) Elementos de Seguridad y Maniobra

Cascos, guantes comunes y dieléctricos, pértigas, escaleras dieléctricas, herramientas aisladas, elementos de maniobra y seguridad, trajes antibacterianos, barbijos, etc.	\$2.894.325,00
--	----------------

f) Materiales para Obras Líneas de Baja Tensión de Loteos (220-350 V)

Varios	Conductores varios tipo preensamblados; Herrajes; Conectores, Grampas, etc.).-	\$2.224.320,00
Varios	Postes de hormigón armado tipo terminales y de alineación.-	\$2.541.622,00

g) Materiales para Obras Líneas en Media Tensión Rural (13,2 kV)

Varios	Conductores; Transformador; Aisladores; Seccionadores; Descargadores; Herrajes; Conectores, Grampas, etc.)-.	\$3.245.100,00
80 unid.	Postes de eucaliptos impregnados CCA salinizados Pm 10 mts.	\$5.145.550,00
8 unid.	Postes de eucaliptos impregnados CCA salinizados Pm 14 mts.	\$735.321,00
Varios	Estructura de H°A° para Subestación Transformadora tipo Biposte	\$1.958.743,00

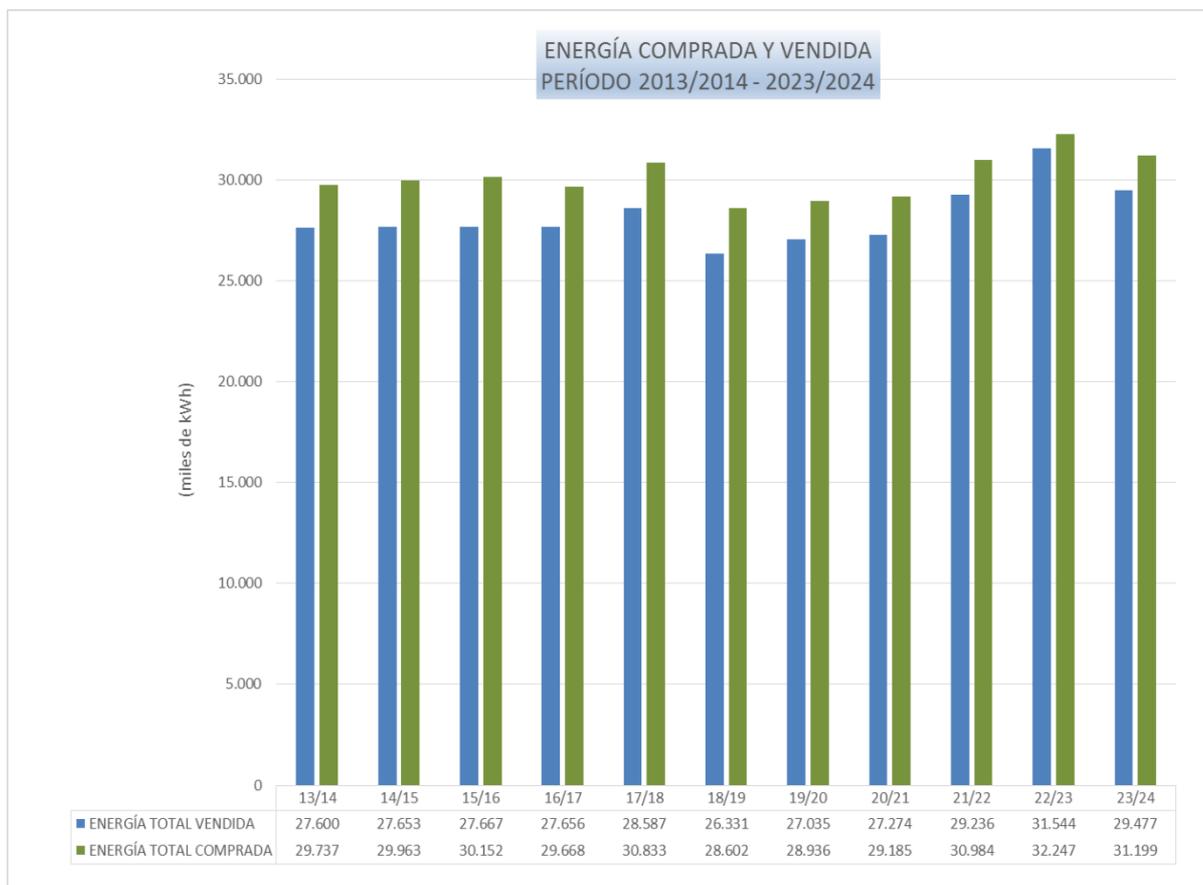
MONTO TOTAL INVERSIONES PRINCIPALES DE LA SECCIÓN: \$ 50.882.803,00

ENERGÍAS RENOVABLES
USUARIOS-GENERADORES

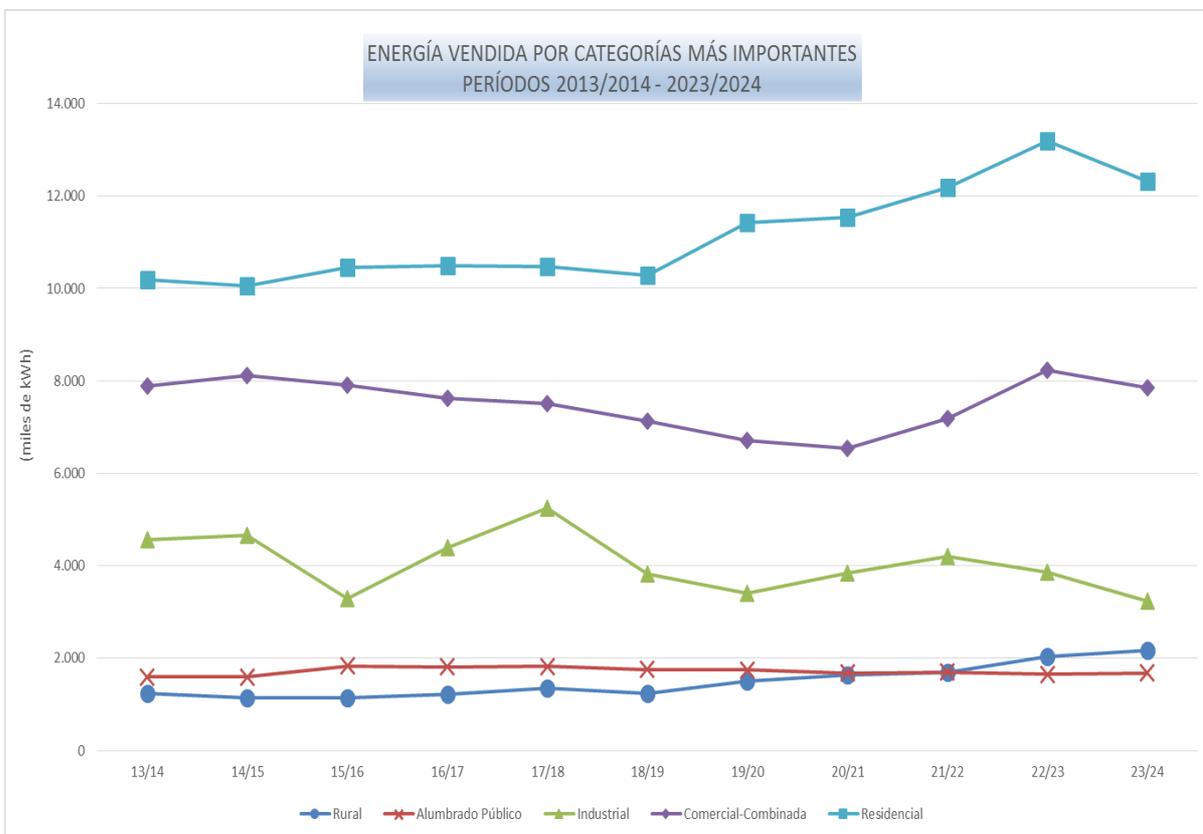
Cantidad de Usuarios Generadores al 30/06/2024	18
Potencia de Generación Instalada	611,47 kW
Potencia de Acople a la Red	589,15 kW
Cantidad de Energía inyectada a la red en el ejercicio	1874410 kW

PARQUE SOLAR COMUNITARIO ONCATIVO

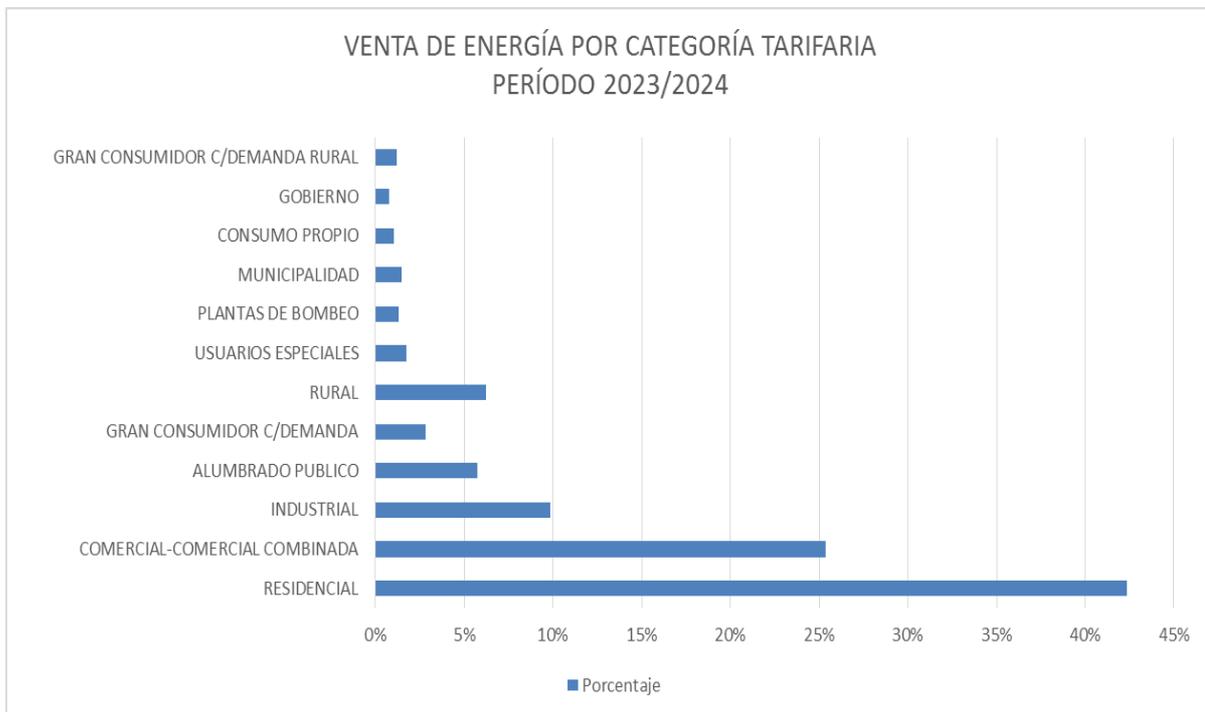

El Parque Solar Comunitario de Oncativo se encuentra funcionando a pleno. El mismo cuenta con 168 paneles de 455 Wp cada uno con una potencia de generación total de **76,44 kWp** y una potencia de acople de **60 kW** y ha inyectado a la red, durante el presente ejercicio, **106.7603 kWh** de energía de origen renovable.



Años	Energía Total Vendida (miles de kWh)	Energía Total Comprada (miles de kWh)
13/14	27.600	29.737
14/15	27.653	29.963
15/16	27.667	30.152
16/17	27.656	29.668
17/18	28.587	30.833
18/19	26.331	28.602
19/20	27.035	28.936
20/21	27.274	29.185
21/22	29.236	30.984
22/23	31.544	32.247
23/24	29.477	31.199



Años	Rural	Aluminado Público	Industrial	Comercial-Combinada	Residencial
13/14	1237	1596	4569	7888	10186
14/15	1142	1593	4665	8110	10054
15/16	1143	1831	3283	7907	10462
16/17	1214	1807	4388	7626	10503
17/18	1349	1825	5240	7517	10478
18/19	1234	1750	3820	7124	10277
19/20	1509	1748	3408	6719	11416
20/21	1630	1677	3847	6542	11544
21/22	1692	1700	4195	7189	12190
22/23	2032	1647	3860	8239	13192
23/24	2158	1677	3224	7860	12316



No.	CATEGORIA	Porcentaje	VENTA EN kWh
1	RESIDENCIAL	42,33%	12.315.664
2	COMERCIAL-COMERCIAL COMBINADA	25,39%	7.387.660
3	INDUSTRIAL	9,87%	2.872.210
4	ALUMBRADO PUBLICO	5,77%	1.677.376
5	GRAN CONSUMIDOR C/DEMANDA	2,83%	824.722
6	RURAL	6,21%	1.806.801
7	USUARIOS ESPECIALES	1,76%	511.567
8	PLANTAS DE BOMBEO	1,33%	385.521
9	MUNICIPALIDAD	1,50%	436.349
10	CONSUMO PROPIO	1,04%	302.057
11	GOBIERNO	0,77%	224.246
12	GRAN CONSUMIDOR C/DEMANDA RURAL	1,21%	350.834
	TOTALES	100%	29.095.007

AGUA POTABLE



En el transcurso del presente ejercicio y con personal de la sección Agua Potable, se realizaron las siguientes obras de tendido de cañerías del tipo P.V.C. de distintos diámetros, en la Red de Distribución General de Agua Potable de la ciudad:

Tendido en Loteos

Loteo “Cuffia”	83 mts. Ø 63 Cañería PVC
Loteo “Fideicomiso CESOPOL II”	2.223 mts. Ø 63 Cañería PVC
	212 mts. Ø 160 Cañería PVC
Loteo Municipal MU.VI. - Calle 2 de abril entre calles R. Gallegos y Camino desvío tránsito	334 mts. Ø 63 Cañería PVC
Total de Cañería instalada en el período	2.852 mts. Cañería PVC

Con los trabajos realizados y el recambio de cañerías de la obra ejecutada oportunamente, se completa la siguiente cantidad de metros instalados en la red de agua potable:

Total Red de Agua Potable	96.588mts.
----------------------------------	-------------------

Total Red de Agua Potable: 96.588 mts.

CONEXIONES

En el presente ejercicio se efectuaron 122 conexiones domiciliarias a nuevos usuarios.

MANTENIMIENTO

Se atendieron 134 trámites de reclamos efectuados por los usuarios, en lo referido a roturas de llaves de paso, conexiones domiciliarias, etc..

CONTROL DE CALIDAD

Con el objetivo de garantizar las condiciones de higiene y salubridad del agua que alimenta la Red de Distribución, se realizaron en forma periódica Análisis Físicos, Químicos y Bacteriológicos. Las

muestras que se remiten para efectuar el control, se extraen no solamente de las Plantas de Bombeo, sino también de distintos puntos de la Red de Distribución y son enviadas a Laboratorios Privados de reconocido prestigio y periódicamente para control al CEQUIMAP, organismo dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Ciencias Químicas. Diariamente se realizan los controles y mantenimiento de los clorinadores instalados en cada una de las cuatro perforaciones, con el objetivo de mantener el valor del cloro residual dentro de los parámetro determinados por el Organismo que corresponde.-

TANQUE ELEVADO

Con personal de la sección se realizaron limpieza y desinfección del Tanque Elevado como así también de las Cisternas en Plantas de Bombeos PB2 (Brown esq. Ayacucho) y PB5 (calle interna loteo Los Pinos sobre calle Bs. Aires esq. Saavedra) y también en todos los Tanques de Reservas de los edificios de la Cooperativa.-

En el período en consideración se destacan las siguientes inversiones en Materiales, siendo los valores indicados sin IVA:

INVERSIONES VARIAS

Análisis de Agua, Cloro, Clorinadores, Repuestos para Clorinadores.	\$6.757.717,00
Materiales Varios para Mantenimiento General, Ampliación, Elementos de Seguridad y Maniobras	\$7.255.320,00
Mantenimientos y Reparaciones Varias en Edificios de Plantas de Bombeo	\$3.847.000,00
Materiales Varios para Obras de Red de Agua en loteos	\$9.526.884,00

MONTO TOTAL INVERSIONES PRINCIPALES DE LA SECCIÓN: \$ 27.386.921,00

TELECOMUNICACIONES



La CESOPOL se ha comprometido a brindar servicios de telecomunicaciones de alta calidad a sus abonados y la implementación de la red FTTH ha permitido a la Cooperativa cumplir con este objetivo ofreciendo una conectividad más estable y velocidades superiores en comparación con las redes tradicionales de cobre. Esta tecnología permite transmitir grandes volúmenes de datos a alta velocidad, mejorando tanto la experiencia de los usuarios de Internet como de telefonía fija.

INTERNET

Se ha completado exitosamente la migración de la tecnología ADSL a FTTH para prácticamente el 100 % de todos nuestros abonados. Esta actualización ha sido un paso fundamental para asegurar que todos los usuarios dispongan de un acceso a internet de alta velocidad y mayor fiabilidad.

En el marco de nuestro compromiso continuo con la mejora de la calidad del servicio y la satisfacción de nuestros abonados, hemos decidido actualizar la velocidad de conexión de nuestros planes mínimos de 10Mb a 20Mb para todos los usuarios sin costo adicional. Esta decisión fue fundamentada en la necesidad de proporcionar una mejor experiencia de navegación y adecuarnos a las demandas crecientes de ancho de banda en los hogares y negocios. El consumo de datos ha aumentado significativamente en los últimos años debido al crecimiento de servicios de streaming, videollamadas, teletrabajo y educación en línea. Un mayor ancho de banda es esencial para mantener una navegación fluida y sin interrupciones.

Planes de Internet que van desde los 20Mb a 1Gb conforman nuestro abanico de posibilidades de conexión y día a día recibimos nuevas solicitudes, esto ratifica la confianza depositada por los usuarios al elegir el servicio de Internet de la CESOPOL por su atención, calidad y precio. Tal es así que en este período se superaron los 4800 usuarios asociados a este servicio, más de 200 con respecto al año pasado, esta cifra sigue posicionando a ONCATEL como el proveedor más grande de Oncativo entre los cinco radicados en la ciudad.

La implementación de la red FTTH ha resultado en una conexión más estable y de mayor velocidad para los usuarios. A continuación, se presentan algunos datos que ilustran esta mejora:

- Reducción de cortes y caídas de conexión: Con la red FTTH, los usuarios experimentan menos interrupciones en el servicio, ya que la fibra óptica es menos susceptible a interferencias externas y degradación de señal en comparación con las tecnologías anteriores como el ADSL.
- Aumento en la velocidad de conexión: La fibra óptica permite ofrecer velocidades de conexión mucho más altas, tanto de descarga como de subida, mejorando la experiencia general del usuario al utilizar servicios en línea.
- Estabilidad y calidad de señal: La fibra óptica proporciona una señal más estable y consistente, lo que se traduce en menos reclamos por problemas de conectividad.

Como resultado de estas mejoras, hemos observado una disminución muy notoria en los reclamos relacionados con la calidad de conexión de Internet en comparación con los años anteriores a la migración a FTTH.

La migración a la red FTTH ha sido un éxito en términos de mejorar la calidad del servicio de Internet y reducir los reclamos relacionados con la conectividad. En los últimos años, la CESOPOL ha implementado una estrategia de modernización de su infraestructura de telecomunicaciones, migrando paulatinamente a sus usuarios a una red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH, por sus siglas en inglés).

Esta actualización ha permitido una mejora significativa en la calidad del servicio de Internet ofrecido, reflejándose en una notable disminución en el número de reclamos relacionados con el servicio de Internet. Hoy en día la mayoría de los reclamos se centran en la cobertura de WiFi dentro de las viviendas, un aspecto que depende de múltiples factores ajenos al servicio de fibra óptica proporcionado por ONCATEL. Algunos de estos factores son:

Interferencia Electromagnética:

- Descripción: Dispositivos electrónicos como microondas, teléfonos inalámbricos, y otros equipos electrónicos pueden generar interferencia que afecta la señal WiFi.
- Impacto: La interferencia puede causar interrupciones en la señal, reduciendo la calidad de la conexión WiFi en ciertos momentos.
- Obstáculos Físicos:
- Descripción: Paredes gruesas, muebles, espejos y otros obstáculos físicos pueden debilitar la señal WiFi.
- Impacto: La señal puede no llegar a todas las áreas de la casa o el negocio del usuario, especialmente en edificios grandes o con muchas divisiones.
- Calidad del Equipamiento:
- Descripción: El uso de routers de baja calidad o dispositivos WiFi antiguos puede no ser suficiente para aprovechar al máximo la capacidad de la red FTTH.
- Impacto: La calidad y las capacidades técnicas del equipo del usuario pueden influir significativamente en la experiencia de conexión.

Desde ONCATEL venimos trabajando en la educación y soporte a nuestros usuarios para mejorar su experiencia de conectividad en el hogar y reducir los reclamos.

TELEFONÍA FIJA

Actualmente contamos con unos 5300 abonados de los cuales más del 90% ya recibe el servicio a través de una red FTTH, mientras que el resto está en proceso de migración a este sistema avanzado. Se espera

que esta migración se complete en los próximos meses, lo que permitirá a todos los abonados disfrutar de las ventajas de la tecnología FTTH.

Además, en este período, se ha instalado un nuevo servidor Kamailio que a futuro reemplazará la vieja central analógica. Kamailio es un servidor SIP (Session Initiation Protocol) de código abierto, reconocido por su alto rendimiento y flexibilidad. Este servidor permitirá una gestión más eficiente de las llamadas y una mayor capacidad de escalabilidad para futuros incrementos en la demanda de servicios de telefonía.

Beneficios del Servidor Kamailio:

- Escalabilidad: Kamailio puede manejar un gran volumen de llamadas simultáneas, lo que es esencial para una cooperativa en crecimiento.
- Flexibilidad: Al ser de código abierto, Kamailio permite personalizar y adaptar sus funcionalidades según las necesidades específicas de la Cooperativa.
- Eficiencia: Mejora la calidad de las llamadas y reduce la latencia, proporcionando una mejor experiencia a los usuarios.

La Cooperativa de Oncativo está comprometida con la mejora continua de sus servicios de telefonía fija. La implementación de la red FTTH y el nuevo servidor Kamailio son pasos significativos hacia una infraestructura más moderna y eficiente. Con estas mejoras, la Cooperativa está bien posicionada para satisfacer las necesidades presentes y futuras de sus abonados. El servidor Kamailio quedará funcionando al 100% una vez migrados los abonados pendientes.

CELULARES

Continuamos trabajando en la gestión de líneas celulares donde cualquier usuario de Claro o Personal puede formar parte de nuestro corporativo manteniendo su número y prestador de servicio, obteniendo exclusivos beneficios como el ahorro de hasta un 30% en el costo de los abonos. Más de 1000 usuarios forman parte de esta flota logrando una reinversión de utilidades al abonar su factura de celular en la CESOPOL.

SERVICIOS SOCIALES



Los siguientes cuadros muestran el funcionamiento de nuestros servicios:

PACIENTES AMBULATORIOS

Unidades	Viajes	Kilometros	Personas
Unidad de Traslado Mod. 2022	332	72116	3361
Partnet - Peugeot Mod. 2017	252	39951	579
Kangoo - Renault Mod. 2022	286	50336	741
Coche Fúnebre Mod. 1993	6	1123	-
Coche Porta Coronas Mod. 1992	1	20	-
TOTALES	877	163546	4681

AMBULANCIAS CON TRASLADO DE PACIENTES IMPOSIBILITADOS, ACCIDENTADOS Y CON DERIVACIONES MÉDICAS DE URGENCIA

Unidades	Viajes	Kilometros	Personas
Renault Master Mod. 2017	168	17748	290
Mercedes Benz Mod. 2023	100	15543	258
TOTALES	268	33291	548

SERVICIOS DE SEPELIOS

Al igual que en ejercicios anteriores una vez más resaltaremos la cobertura de este Servicio, haciendo a la vez extensivo las saluciones de Condolencias hacia todos aquellos Socios que han perdido a Seres queridos de nuestra comunidad como de Impira y Zona aledaña como lo es Colonia Almada , brindándose los mismos por contratación.

Fue establecido por PAMI un nuevo régimen de cobertura para dichos Jubilados en concepto de prestación de servicio de Sepelio, siendo este a través del Anses denominado subsidio de contención Familiar reintegrable y tramitado por el deudo.

Así es que puede observarse por el cuadro demostrativo de la operatoria de nuestros servicios fúnebres visualizándose un total de 173 servicios , de los cuales son:

Detalle de los 173 servicios

Normalizado (ataúdes)	137
Mejorados + Cruz Tallada (ataúdes mejorados)	32
Urnas	-
Varios	9
TOTALES	173

Nota: Sobre la prestación de servicios que corresponden al Plan de Financiamiento Colectivo de la CESOPOL se realizaron además un número importante con la modalidad del Beneficio de Sumatorias de Coberturas de Subsidio por fallecimiento de PAMI

SERVICIO DE VENTA DE PLACAS

Una importante operatoria se muestra en esta actividad donde se refleja también una constante que lleva a cerrar un círculo en nuestra prestación de servicios, mostrándose una masiva concurrencia de socios avalando nuestra seriedad y respaldo de los trabajos entregados con un total de 234 artículos vendidos en este ejercicio y colocados en el Cementerio. A continuación se presenta el detalle de venta:

Floreros Tubos	11
Cruz c/ Cristo	8
Placas	59
Fotos	102
Marcos	54
Recipientes	-
TOTALES	234

SERVICIO DE PRESTACIÓN DE NICHOS

La Obra denominada “PANTEÓN COOPERATIVO” fue habilitada a partir del 18-8-99 y cubierta la prestación de la planta baja, con un total de ocupación de 230 nichos. Del mismo modo se comenzó la ocupación de la Planta Alta a partir del 25-6-02 con un total de 164 nichos utilizados al cierre del ejercicio anterior, y los restantes la ocupación total al cierre del presente ejercicio con 66 nichos.

La operatoria en contratación de Nichos de este ejercicio giró por los traslados demandados por los titulares contratantes en la desocupación de 3 nichos. Igualmente los mismos fueron ocupados en forma inmediata por el mismo sistema de contratación vigente. Es decir que al cierre del ejercicio no hay más nichos disponibles.

CEMENTERIO PARQUE COOPERATIVO



El 2 de noviembre de 2005 se dio inicio a otra importante obra institucional y de servicio dentro de la prestación de nuestros Servicios Sociales que es el Cementerio Parque Cooperativo donde ha sido habilitada la mitad de sus tres hectáreas de predio siendo parcelado y acondicionado para su funcionamiento. Se encuentra estructurado por la división de tres sectores enmarcados en manzanas y a su vez cuentan con un determinado número de parcelas, y cada una de ellas cuenta con tres niveles, siendo factible por nivel la inhumación de un ataúd y o/ cremación, reducción o angelito. Dicha prestación se realiza a través de la contratación a 99 años con la provisión de lápida placas y florero. Cuenta además con un Placario Central destinado a la ubicación de placas recordatorias. Su infraestructura está dotada de baños y una administración como depósito de herramientas. Se ha ordenado, estructurado y armonizado los sectores destinados a forestación.

En el período se han contratado un total de 103 parcelas con 205 inhumaciones alcanzadas en el ejercicio; y habiendo un total de 1025 parcelas adjudicadas y 2478 inhumaciones realizadas.

Nuestra Cooperativa otra vez con gran esfuerzo pone de manifiesto como alternativa este importante servicio para sus asociados, con planes de adquisición al alcance de todos.

SERVICIO DE BANCO ORTOPÉDICO

Nuestro Banco Ortopédico es muy amplio en cuanto a cantidad de elementos disponibles al alcance de los asociados, con el único fin de llegar a cada familia de nuestra comunidad para dar una solución inmediata. Es sabido de los múltiples servicios que se cubren como de necesidades y soluciones, lo que hoy es necesario que nuestros socios conozcan que sobre cada prestación existe una REGLAMENTACIÓN INTERNA DE SERVICIO, donde si es necesario ordenar el tiempo de USO, CUIDADOS Y ESTADO DE DEVOLUCIÓN.

Movimientos del Ejercicio	Elementos Prestados	Elementos Devueltos
1-07-23 al 30-06-24	430	279
Elementos Utilizados desde el inicio de la prestación		
13-09-96 al 30-06-24	18062	17740

Total de elementos en existencia	581
---	------------

Elementos	Existencia	Mov. Prest.	Mov. Devol.
Colchones de aire	0	0	0
Silla de ruedas	80	86	56
Silla de ruedas especial	2	0	0
Muletas	42	54	42
Collares de filadelfia	10	0	0
Bastones canadienses	14	0	0
Cama de dos planos	41	47	32
Cama de cuatro planos	6	2	1
Barandas para camas	24	18	14
Andadores	87	65	37
Trípodes	30	14	6
Bastones curvos	53	9	5
Porta sueros	6	8	7
Sillas sanitarias	56	39	25
Trapecios	7	0	0
Aspirador nebulizador	1	0	0
Mesa ortopédica	2	0	0

Tubos de oxígeno	6	5	2
Antiescara	4	1	1
Inmovilizador antebrazo	1	0	0
Faja de columna	0	0	0
Motor de colchón	13	7	4
Malla para quemaduras	0	0	0
Bacinilla uso sanitario	21	0	0
Corsét torácico	0	0	0
Cabestrillo para brazo	16	39	28
Tutores	2	0	0
Férulas	8	0	0
Asiento de agua	11	2	1
Papagayo	16	17	8
Collar de shanz	2	6	3
Manómetro oxígeno	14	2	0
Walker - pierna férula	6	10	8
Aplique S. Pierna silla rueda	0	0	0
Paralelas p/caminar	2	0	0
Adaptador inodoro	3	0	0
Piernas y adaptador ortopédico	0	0	0
Inmovilizador columna	0	0	0
Cubrecolchon nylon	1	0	0
Elevador aparejo	1	0	0
Bastón cuádruple	3	0	0
TOTALES	581	430	279

SERVICIO DE TRASLADOS

Puntualizando el servicio de Ambulancia queremos resaltar el Uso Reglamentado de la movilidad estricta que se ajusta a las normas que resguardan la Integridad física del paciente, es por ello que cuando hablamos de derivaciones que solicitan los distintos Centros Asistenciales, hablamos de medidas de Seguridad necesarias con médicos o enfermeras a bordo para atención de la urgencia; normativa que ha sido impuesta y en conocimiento por escrito a todos los Centros Asistenciales de nuestra Comunidad por el Consejo de Administración de esta Cooperativa, marcando a las claras de la seriedad y respaldo con el que cuenta nuestro Servicio y del cual ningún socio debe desconocer.-

**PARA HACER USO DEL SERVICIO DE TRASLADO ES REQUISITO
INDISPENSABLE CONTAR CON LA SOLICITUD MÉDICA AUTORIZADA Y
ENTREGADA EN EL MOMENTO**

El uso del Servicio de Traslado cubrió esta inminente Área Social con una movilidad de un total de 3974 personas, teniendo en cuenta las distintas modalidades, en este último ejercicio.

CUADRO COMPARATIVO - SERVICIOS DE TRASLADOS Y AMBULANCIAS

	1/07/2021 al 30/06/2022	1/07/2022 al 30/06/2023	1/07/2023 al 30/06/2024
Cantidad de viajes	1388	1445	1258
Kilómetros recorridos	226506	219884	219418
Personas transportadas	4377	4861	5614

BANCO SOLIDARIO DE SANGRE



A casi 30 años de su puesta en funcionamiento hemos cumplido con el cometido por el cual fue creado el servicio, orgullosamente podemos decirles que hemos brindado la solución adecuada a los diversos requerimientos de nuestra población como así también a nuestros asociados de las localidades vecinas de Manfredi y Colonia Almada adheridos a este Banco de Sangre.

Mantenemos el convenio con la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE, desde el año 2008, quienes nos realizan los estudios serológicos de las muestras extraídas de nuestros donantes, haciendo de esta manera que las unidades de hemocomponentes entregadas sean más seguras.

Continuamos realizando colectas de sangre y médula ósea en conjunto con la Fundación Banco Central De Sangre, 2 veces al año, donde cualquier asociado mayor de 16 años puede acercarse a donar sangre e inscribirse como donante de médula ósea. Estas colectas son realizadas con el fin de reponer las unidades que nos suministran para responder a las solicitudes y pedidos de hemocomponentes de nuestra localidad en determinados casos en específicos, como así también para cualquier sanatorio, clínica y/o hospital de la Provincia de Córdoba.

Donar sangre no es simplemente dar, es darse. Implica ir más allá de la generosidad, la solidaridad y el compromiso.

	Total General Activos	Total
Total Adherentes al 30/06/2024	19905	14654
Total Adherentes desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	68	
Total Grupos Familiares al 30/06/2024 ONCATIVO	5451	4467
Total Grupos Familiares desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	15	
Total Grupos Familiares al 30/06/2024 MANFREDI	262	
Total Grupos Familiares al 30/06/2024 COLONIA ALMADA	174	
Cantidad de Exámenes de Aptitud al 30/06/2024	6065	
Cantidad de Exámenes desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	17	
Cantidad de Extracciones de Sangre realizadas al 30/06/2024	8767	
Cantidad de Extracciones desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	206	
Cantidad de Extracciones realizadas en Colecta al 30/06/2024	754	
Cantidad de Ext. en Colecta desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	109	

Cantidad de Unidades Solicitadas en Oncativo al 30/06/2024	9946	
Cantidad de Unidades en Oncativo desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	286	
Cantidad de Unidades Derivadas al 30/06/2024	5129	
Cantidad de Unidades Derivadas desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	150	
Cantidad de Unidades Solicitadas a Fund. Banco Central de Sangre, entregadas a diferentes instituciones púb. y priv. de Córdoba al 30/06/2024	5001	
Cantidad de Unidades Solicitadas a Fund. Banco Central de Sangre, entregadas a diferentes instituciones púb. y priv. de Córdoba desde el 01/07/2023 al 30/06/2024	308	

Algunos números que nos sirven para comparar la importancia del Banco de Sangre, sobre todo la prestación de unidades solicitadas en los últimos 5 años, desde 2020 a 2024:

	2020 - Pandemia	2021 - Pandemia	2022	2023	2024
Unidades solicitadas	274	278	268	243	286

En los últimos 5 años se entregaron **1375 unidades**, es decir que se salvaron o se mejoró calidad de vida de aproximadamente **650 o 700 vidas**, ya que en promedio se entregan dos unidades por persona.

RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “EL ALGARROBO”



Durante el ejercicio, se continuó trabajando con la finalidad de lograr una atención integral de las personas mayores, potenciando las capacidades remanentes y fortaleciendo el vínculo con el medio socio familiar, desde una metodología de trabajo interdisciplinario, a partir de la noción de las personas mayores como sujetos de derechos y el modelo de atención centrada en la persona.

Se llevó adelante la vacunación Antigripal, Neumonía y refuerzos contra COVID 19, de manera particular en algunos casos y el resto mediante el Hospital Municipal.

La modalidad de las visitas se fue modificando en función de las necesidades receptadas: lunes a domingo de 10:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, con flexibilidad ante solicitudes puntuales. Continuaron las salidas recreativas, turnos médicos y rehabilitación por parte de residentes de manera autónoma y con familiares. También, se sostienen los servicios de podología, peluquería, otros.

Con respecto a las actividades externas se trabajó por medio de la articulación con la comunidad de Oncativo con: Iglesia católica San Isidro Labrador, escuela primaria Puertas del Sol, escuela secundaria IPEA N° 220, Tejedoras Solidarias Oncativo, academias de danza, cantantes independientes, bandas de música, entre otras. Siendo responsabilidad del Área Preventivo Social e Integral- Gabinete Psicosocial y Terapéutico.

ÁREAS DE LA RESIDENCIA

A. **DIRECCIÓN INSTITUCIONAL**, a cargo de la Médica Geriatra, Liliana Eugenia Bianco.

Tareas Directivas:

- Mantenimiento del buen funcionamiento de la Residencia, garantizando el cumplimiento de los protocolos correspondientes para resguardar el bienestar de las personas residentes, personal y profesionales.
- Aceptación de nuevos ingresos, con posterior entrevista con familiares/responsables
- Supervisión y evaluación de las actividades de cada trabajador/ra dentro de la institución.
- Control sobre las operaciones administrativas tales como la planeación de presupuestos, preparación de informes, gastos de suministros, equipos y servicios, como así también, examinar archivos institucionales, tales como: diagnóstico poblacional semestral, proyecto institucional anual, habilitaciones: PAMI UGL, BOMBEROS, ANSSAL, RUGEPRESA, FÍSICO QUÍMICO

Y BACTERIOLOGICO de agua, SEGUROS, certificados de GAS Y CLOACAS, inscripción de PATÓGENOS y RESIDUOS PATÓGENOS, controles de HIGIENE Y SEGURIDAD.

- Autorización de manera quincenal de recetas de cada residente para pedido de medicación a farmacias locales, como así también, la compra de alimentos, ropa blanca, insumos médicos, descartables y de limpieza, elementos necesarios para la realización de las actividades diarias desarrolladas por el Área Social, insumos para la reparación de espacios institucionales
- Dirección y participación de reuniones interdisciplinarias con el equipo profesional interdisciplinario de la Institución.

B. DIRECCIÓN MÉDICA- ASISTENCIAL, a cargo de la Médica Geriatra, Liliana Eugenia Bianco. Continúa cumpliendo las tareas médico-asistenciales, tales como:

- Controles diarios de residentes de manera individual, medicación y actualización mensual de la misma, pedidos de laboratorios, cambio de dietas, estudios médicos, laboratorios, curaciones, interconsultas con otras especialidades, nuevos ingresos, comunicación con familiares, evolución quincenal y actualización semestral de H.M.S.U (historia médica social única), actualización de H.M.S.U de reingresos de II nivel (clínica). Lo que requiere una permanente intercomunicación entre los diferentes servicios de la institución en cuanto a los cuidados que cada residente debe tener, controlando que las indicaciones dadas se cumplan. Desde agosto del 2023 por medio de nueva Resolución por parte del organismo PAMI UGL Córdoba, se integraron al área médica dos Licenciadas en Kinesiología y Fisioterapia, (las mismas con anterioridad, formaban parte del Área Psicosocial y Terapéutico).
- Tareas: Licenciadas en Kinesiología trabajaron (cuatro días a la semana), dos veces por semana cada profesional, de martes a viernes por la mañana. En talleres denominados de “Ejercicio y Bienestar”, los cuales se desarrollaron y alternaron en los diferentes espacios institucionales (gimnasio, espacio común del comedor, SUM, exterior. Patio) de manera individual y/o grupal. Fueron utilizando diferentes técnicas, materiales y elementos de trabajo, para ejecutar los ejercicios propuestos, teniendo en cuenta las preferencias y posibilidades de cada residente, tales como: tableros diseñados para trabajo de motricidad fina, pelotas de diferentes tamaños y texturas, paletas, telas, globos, sogas, juegos de encastre, ta-te-ti gigante, palos, flota- flota, pedaleras, mancuernas, cestos, conos, pesas, rueda de rehabilitación, poleas, entre otros elementos. También, se dejaron a disposición elementos para realización de actividades con familiares o de manera independiente en tiempos libres, en caso de que la persona mayor así lo desee.

C. GABINETE PSICOSOCIAL Y TERAPEUTICO (antes A.P.S.I.), a cargo de la Licenciada en Trabajo Social Evelina Baissero.

El Área se integra por una Licenciada en Trabajo Social, una Acompañante Terapéutica (Bertello Micaela), y una Licenciada en Psicología (Magali Soria).

Se continuó trabajando bajo el lineamiento de dos ejes fundamentales: cognición y recreación, trabajando con actividades que se desarrollan para el bienestar de las personas mayores, en base a información sobre gustos y hobbies que se obtienen en entrevistas al momento del ingreso de cada persona, realizando las mismas de manera individual y/o grupal. Para llevar a cabo ésta metodología, se realizan talleres de “Bienestar Psicosocial”, los cuales varían entre: festejos en base a efemérides mensuales y cumpleaños, bingos, talleres de cognición, imágenes audiovisuales, visualización de cortos y/o películas a través de pantalla en el salón de taller, reflexión sobre temáticas especiales, talleres de atención sostenida semántica, recreación, memoria, recuerdos, imágenes, cantos/karaokes con música

de interés para los/las residentes, arte, manualidades. Vale resaltar que, también se deja a disposición diferentes elementos para la ejecución de variadas actividades para los fines de semana y diariamente para sostenimiento de la independencia/autonomía de la persona residente. Es importante destacar que, de los mismos también pudieron hacer uso las visitas para compartir con su familiar/amistad.

En cuanto a la comunicación con familiares/responsable/amistades de las personas mayores residentes, se continuó utilizando el celular del Área, recibiendo llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp. Como así también, se envió fotografías y videos de los y las residentes realizando actividades de recreación, cognición, movimiento, entre otras.

Se realizó Evaluación de las Actividades realizadas desde enero a diciembre del año 2023, planificación del Proyecto del Área Psicosocial y Terapéutico para el año 2024. También, Diagnóstico Poblacional semestral de los y las residentes, correspondiente al periodo del 11/06/2023 al 10/12/2023 y periodo del 11/12/2023 al 10/06/2024.

D. ÁREA DE ENFERMERÍA, a cargo de Lic. en Enfermería María José Prospero.

Se continuaron realizando capacitaciones mensuales bajo el nombre de “Mayores Activos” en conjunto con integrantes del Área Psicosocial y Lic. en Kinesiología y Fisioterapia, en las mismas se abordan temáticas inherentes al cuidado de las personas mayores, tales como: Rol del cuidador. Vinculaciones del cuidado. Importancia del cuidado. Aparato digestivo. Patologías. Resoluciones quirúrgicas frente a trastornos crónicos. Colocación de SNG, Técnica, cuidados. Tipos de Sondas. Prevención de caídas y accidentes. Lugares más comunes. Protocolo de Enfermería. Promoción del buen trato: Prevención de violencia y maltrato. Sistema Respiratorio. Afecciones. Uso de aspirador de secreciones, nebulizadores, Concentrador de Oxígeno. Urgencia y Emergencia. Diferencias. Actuación en cada situación. RCP en RLE. Uso de AMBÚ. Capacitación al personal de cuidados en el desarrollo de sus tareas en relación a las ABVD de las personas residentes, desde una perspectiva gerontológica y profesional. Protocolos de Enfermería. Bienestar de la población residente, aportándoles herramientas y estrategias para encarar los cambios a nivel cognitivo y emocional que se producen en los mismos. Herramientas de estimulación cognitiva para la prevención de deterioros mentales. Informe de Enfermería, normativas. Conservación de registros. PAE. Formulación de planillas. El cuidado de las personas que cuidan. Autocuidado. Derechos de las personas mayores. Úlceras Por Presión (UPP) Prevención. Indicaciones médicas, entre otras.

También, se mantienen carpetas y cuadernos de seguimientos de residentes.

E. ÁREA DE LAVANDERÍA Y LIMPIEZA, a cargo de Lic. en Enfermería María José Prospero.

En el Área de personal de lavadero y mucamas, se modificaron planillas de trabajo, disposición de tareas según día y turno, registro de disposición de habitaciones según ingreso y/o egreso de residentes, cambio de habitación, etc. con el objetivo de lograr un correcto guardado de prendas de vestir en los placares.

Se confeccionó por día, turno y en cada mes, planilla de baldeo de pasillos, la cual se suma a las anteriores confeccionadas sobre limpieza del resto de espacios de la Institución.

Se acondicionaron elementos de trabajo.

F. ÁREA NUTRICIÓN - COCINA, a cargo de Lic. en Nutrición Daniele, Natalia.

Se continuó realizando entrevista a Residentes y/o Familiares al momento del ingreso a la Residencia y seguimiento de manera mensual, a cada residente en particular (cómo se alimenta, tipo de dieta, peso, talla, IMC, APP, tipo de dieta, gustos, problemas orales, alimentos nutroterápicos, catarisis, diuresis, etc.). También, se llevó adelante capacitaciones de personal de cocina de manera mensual, donde se trataron temas como: manipulación de alimentos, revisión de menús, tipos de dieta por residente, trabajo en equipo, entre otros. Se realizó menú optativo un fin de semana cada 15 días, por medio de encuesta de votación a residentes, decoración de platos para diferentes fechas alusivas y menús especiales, por ejemplo: elaboración de bombones caseros por la semana de la dulzura, pañuelitos y pastelitos por el día de la tradición, asado por el día del trabajador, elaboración y decoración de huevos de pascua, entre otros.

RECURSO HUMANO DE LA RESIDENCIA

Al cierre del periodo comprendido desde el 01/07/2023 al 30/06/2024, la Residencia cuenta con la siguiente planta de personal, diferenciado por área/servicio:

Total del personal dependiente al cierre del balance: 47 personas

Personal por Área:

- Limpieza: 8 personas. Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos.
- Lavadero: 2 personas. Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos. Con una empleada del área de limpieza establecida para cubrir los francos.
- Cocina: 7 personas (4 cocineras y 3 asistentes de cocina). Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos
- Garita/Mantenimiento: 4 personas. 8 horas de lunes a viernes. Los fines de semana realizan servicio rotativo según planilla mensual.
- Secretaría: 1 persona. 8 horas con turnos discontinuos de lunes a viernes y los sábados únicamente 4 horas.
- Acompañante terapéutica: 1 persona. Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a viernes.
- Asistentes geriátricos: 12 personas. Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos
- Enfermería: 12 personas. Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos

Total del personal no dependiente (profesionales) al cierre del balance: 7 personas

- Dirección institucional-Médica-Asistencial: 1 persona. Los turnos diarios, tienen horarios discontinuos, dependiendo la necesidad de la situación, realizando guardia de 24 horas.
- Supervisión Área Nutrición – Cocina, Licenciada en Nutrición: 1 persona. entre cuatro y cinco veces por semana.
- Supervisión Área de atención directa, limpieza y lavadero, Licenciada en Enfermería: 1 persona. 8 horas, entre cuatro y cinco veces por semana, más atención telefónica.
- Supervisión Gabinete Social, Licenciada en Trabajo Social: 1 persona. entre cuatro y cinco veces por semana.
- Licenciadas en Kinesiología y Fisioterapia: 2 personas de martes a viernes por la mañana, dos veces a la semana cada una.

- Licenciada en Psicología: 1 persona, cuatro veces por semana

Integraron el Equipo Interdisciplinario de la Residencia, mediante reuniones quincenales, dichas profesionales (7) y Acompañante Terapéutica (1): 8 personas. Las mismas realizaron evoluciones de seguimiento mensuales en Legajos Únicos (antes llamadas HMSU) de Residentes.

CAPACITACIONES AL PERSONAL Y PROFESIONALES DE LA RESIDENCIA

- Por medio del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se llevó adelante la capacitación a todo el personal de atención directa de la Institución, bajo la formación profesional de: “Auxiliares en Cuidados Gerontológicos” coordinado con la Fundación CESOPOL, mediante mesas de apoyo.
- Se realiza por parte de Lic. en Enfermería, Lic. En Trabajo Social y Acompañante Terapéutica “Diplomatura en Gestión de residencias de larga estadía para personas mayores”, dictado por la Universidad Nacional de Villa María.
- Se inicia por parte de personal y profesionales, capacitación de Ley Micaela mediante Campus Virtual de CIDI. También, se da inicio a la capacitación de “Enfermería Gerontológica” por parte de enfermeras y asistentes mediante Aprender-PAMI
- Se registró la cantidad de una reunión mensual, de manera presencial, de Equipo Interdisciplinario.
- Se continuó con la inducción en Higiene y Seguridad, con manual de roles en caso de siniestro (a cada persona adaptada al área en que se desempeña), con utilización de elementos y simulacros presenciales.

EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN GENERAL

- Mantenimiento General de espacios verdes, sistema de control de incendio, calefacción y aires acondicionados, usos sanitarios, revisión y limpieza de cámaras, pozos y sondeos; mantenimientos eléctricos, fuente exterior, pintura y trabajos de albañilería en general, incorporación de luces Led, fumigación anual.
- Compra de ropa blanca (toallas, frazadas, sábanas y cubrecamas) y de uniformes para todo el personal/ profesionales.

POBLACIÓN DE LA RESIDENCIA

Al momento del cierre del ejercicio, se encontraban institucionalizados 77 residentes. De los cuales, 25 residentes están en condición de particulares y 52 con cobertura geriátrica PAMI. Habiendo transcurrido, desde el inicio a la fecha, por la institución un total de 270 personas. Contando excepcionalmente con una inclusión menor a 60 años de edad.

HIGIENE Y SEGURIDAD



En cumplimiento con la Ley 19587 y sus DR, se informe lo siguiente:

CAPACITACIONES

- Residencia El Algarrobo: Se llevaron a cabo una capacitación al personal de mantenimiento, aportándole conocimientos sobre el mantenimiento y limpieza de la red hidrante (hidrantes y splinkers). Se realizó la certificación de la instalación eléctrica (ERSEP). Se capacitó al personal sobre Incendios, Rol y evacuación.
- Redes Eléctricas: Se realizaron capacitaciones de reválida BT1, de algunos trabajadores.
- Telefonía e Internet: Se realizaron capacitaciones en la seguridad sobre trabajos en altura, se realizaron charlas sobre la prevención de accidentes (procedimiento de trabajo seguro para acometida de fibra Optica). Deben realizar el curso de capacitación BT1 los trabajadores recién ingresantes, Ñañez Franco y Carolini Damián, con el fin de mejorar sus conocimientos en base a seguridad y operatividad de los mismos. El resto del personal tiene los cursos de BT1 vencidos.
- Administración: Se realizaron capacitaciones en riesgos generales, incluye riesgos in Itínere y primeras asistencias, las capacitaciones se llevaron a cabo de manera individual mediante el uso de la plataforma virtual de LA SEGUNDA ART. Se capacitó en Riesgo de Incendio uso de matafuegos.
- Redes de agua: Se realizó capacitación en señalización en la vía pública, riesgos generales y sobre la utilización de los EPP.
- Servicios Sociales: se realizó una capacitación sobre el uso de Formaldehído (formol), prevención y control, uso de EPP y almacenaje del mismo. Manejo defensivo y primeros auxilios.

CONTROLES / SUPERVISIONES

Se realizaron controles y auditorías internas en los distintos establecimientos pertenecientes a la C.E.S.O.P.O.L.

Se controlan condiciones de Higiene y Seguridad de los edificios, cartelera de seguridad, estado de luces de emergencia, extintores y tableros eléctricos.

Se realizó la recarga de todos los matafuegos de los distintos sectores y se están reemplazando los vencidos., según las normas IRAM.

En el edificio de la Residencia de la Tercera Edad, “EL ALGARROBO”, se realizaron controles y pruebas de funcionamiento en la red hidrante contra Incendios, como así también del sistema de detección, a dicho sistema se le realizó el mantenimiento anual por medio de la empresa Electro Alarma. Se agregó un nuevo pulsador de corte de energía general de energía. Se reacondicionó el tablero de incendios y se instalaron las luces de emergencia que faltaban, para finalizar se realizaron la certificaciones de gas y del E.R.S.E.P. Contamos además con el informe de Bomberos 2024.

Se realizaron controles de elementos de protección personal y colectivos de todas las secciones que requieren uso de los mismos, algunos de estos elementos son: escaleras, guantes dieléctricos, herramientas aisladas, detectores de tensión, sistemas de puestas a tierra, pértigas aisladas, pantallas faciales, gafas de seguridad, calzado de seguridad, máscaras de protección respiratorias con filtros, eslingas, arneses de seguridad.

Se realizó una tarea de control de las inspecciones Técnicas Vehicular en el área de Servicios Sociales en conjunto con el Consejo, para llevar a cabo una planilla de control y de mayor organización.

Se están realizando adecuaciones de la instalación eléctrica en edificio de Servicios Sociales, Nuevo Galpón de Redes Eléctricas, sector Internet, etc.: a fin de lograr Certificar los edificios (ERSEP), según los requisitos de ley de seguridad eléctrica 10281, de la provincia de Córdoba.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO, INSTRUCTIVOS, PLANOS DE INCENDIO E INFORMES TÉCNICOS

Se realizó la actualización del plan de evacuación y el rol de incendio en la Residencia el Algarrobo. (Aprobado por el Colegio de Ingenieros 2023)

Se llevaron a cabo distintos informes sobre visitas a distintas áreas, en Redes Eléctricas, se realizó un informe con el fin de dar aviso sobre la compra de guantes de baja tensión y cascos de seguridad. El presupuesto para dicha compra ya fue solicitado por el área de compras.

En Servicios Sociales se realizó la actualización y el mejoramiento de las instalaciones eléctricas del lugar.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD / CERTIFICACIONES

Se certificaron en el Laboratorio de Alta Tensión de la UNC las pértigas de maniobra eléctricas para corroborar su correcto estado de aislación arrojando resultados positivos en las unidades enviadas.

Se realizaron certificaciones de equipos de izajes.

Se realizó un plano de demarcación de zonas de tránsito en el galpón, para luego ser pintadas y delimitadas.

MEDICIONES

Medición de puesta a tierra (Ley 19587 Dto. 351/79 ANEXO VI) en todos los edificios pertenecientes a la C.E.S.O.P.O.L.

Se realizan los análisis de agua F/Q y bacteriológico.

Medición de niveles de Iluminación, en distintas áreas administrativas.

ART - CYMAT

Se atiende y elaboran informes, procedimientos capacitaciones, etc. En respuesta a las Actas de los entes de control, dando por cumplido en todos los casos con o solicitado.

Se confecciona y presenta la RAR a la ART. Denuncia de agente cancerígeno (formol), se realizó una capacitación a todo el personal de Servicios Sociales, con el fin de informar sobre uso, riesgos y medidas a tomar en el uso de sustancias químicas.

Se realizó control de botiquines y reposición de elementos.

ACCIDENTES

Desde agosto del 2023 a julio del 2024.

ACCIDENTES AGOSTO - DICIEMBRE 2023												
Accidente	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SEP	OC T	NO V	DI C
Accidentes de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9/10	7/11	-
Accidentes in itinere	-	-	-	-	-	-	-	-	5/0 9	-	-	-
Enfermedad profesional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACCIDENTES	Se registraron 1 accidente in itinere y 2 accidentes de trabajo en tres meses distintos											
TOTAL DÍAS PERDIDOS	31 días en total											

ACCIDENTES ENERO - JULIO 2024												
Accidente	ENE	FEB	MA R	AB R	MA Y	JUN	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Accidentes de trabajo	22/01 30/01	01/0 2 07/0 2	-	-	28/05	-	-	-	-	-	-	-
Accidentes in itinere	-	-	-	-	-	24/0 6	-	-	-	-	-	-
Enfermedad profesional	10/0 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACCIDENTES	Se registraron: 5 accidentes de trabajo, un accidente in itinere (en dicho accidente falleció la trabajadora) y una enfermedad profesional.											

TOTAL DÍAS PERDIDOS	77 días en total
---------------------	------------------

Se realiza la investigación interna de los accidentes laborales.

PENDIENTES DESTACADOS

- Control sistema fijo y detección (incendios) por empresas idóneas, para la Residencia EL ALGARROBO.
- Adquisición de equipo de puesta a tierra, para MT.
- Completar revalida de BT1 Y BT2, personal de redes eléctricas y telecomunicaciones.
- Se realizó un relevamiento e informe de los sistemas de gas natural para todos los sectores de la CESOPOL, restan las adecuaciones, excepto en la Residencia.
- Resta el mantenimiento de la Antena.
- Actualizar cursos Manejo seguro de Grúas.
- Reparar montacarga en sector servicio sociales.
- Se solicitó la reparación de dos escaleras en el área de Telecomunicaciones.
- Provisión de retropala para Cementerio Parque.

EDUCACIÓN COOPERATIVA



Desde la CESOPOL todos los años se trabaja en fortalecer distintas instancias de educación cooperativa y acompañar propuestas que han nacido del seno de la Cooperativa y hoy están dentro de la esfera de la Fundación CESOPOL. Entre algunas de las actividades que se vienen apadrinando se pueden mencionar:

- Servicio Educativo y Cultural
- Talleres culturales y educativos
- Cooperativas Escolares en Oncativo y la Región
- Foro de Jóvenes Cooperativos de FECESCOR
- Universidad Popular Oncativo
- Articulaciones con diferentes Universidades Públicas y Privadas.

Continuamos articulando carreras a través del Centro de Aprendizaje Universitario con la Universidad Siglo 21.

ADMINISTRACIÓN



Los procesos de formación y capacitación del Ejercicio 68 se orientaron a profundizar las capacidades de gestión y coordinación de los trabajadores con rol de conducción junto al desarrollo de habilidades específicas para cada servicio brindado por la CESOPOL.

En este sentido, se incrementaron las solicitudes voluntarias de los trabajadores para capacitarse en aspectos vinculados con su puesto de trabajo y con el quehacer cooperativo. Las formaciones influyeron positivamente en cambios sobre la comprensión de la atención de los asociados y la responsabilidad social en la prestación de los servicios. Asimismo, se percibieron mejoras cualitativas en el desempeño de los trabajadores capacitados, quienes destacan la calidad de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de establecer relaciones con otros trabajadores de instituciones de la economía social.

Nuestra Cooperativa cuenta al cierre del ejercicio con 96 empleados en relación de dependencia, 55 que están en los servicios de CESOPOL y 41 en la Residencia de la Tercera Edad, (a los se deben sumar el personal contratado). Entre profesionales y técnicos se encuentran empleados administrativos, operarios y personal de planta. A este número deben sumarse 10 asesores externos y personal que colabora periódicamente con la CESOPOL.

JUBILADOS Y NUEVOS EMPLEADOS

En el presente ejercicio se jubiló el Sr. Román Scorza, quien se retiró como jefe de Redes Eléctricas.

Mientras que el 23 de marzo falleció el compañero Gastón Bragagnini, de la Sección Administración. Gastón dejó un legado muy importante tren sus compañeros con su forma de ser y su huella tan particular.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL ASOCIADO

Se habilitó un sistema digital de atención al asociado que posibilita que cada uno pueda escoger el tipo de trámite que va a realizar y pueda esperar sentado o cómodo su turno para ser atendido. Es importante recalcar que en los últimos años de gestión, se ha logrado aumentar la cantidad de servicios y mejorar la eficiencia institucional. En la actualidad se brindan estos servicios:

- Electricidad Urbana y Rural

- Agua Corriente
- Obras y Mantenimiento
- Servicios Fúnebres
- Servicios de Traslado y Derivación de Pacientes
- Servicios de Ambulancias
- Servicio Comunitario de Nicheras
- Banco Ortopédico
- Banco Solidario de Sangre
- Servicio de Internet
- Servicio Cooperativo de Telefonía: Oncatel
- Servicio de Telefonía Celular Corporativa
- Cementerio Parque Cooperativo
- Residencia de la Tercera Edad El Algarrobo

SISTEMAS E INFORMÁTICA

Respondiendo a los constantes avances tecnológicos y por ende, a las nuevas y modernas necesidades a cubrir para el asociado, el Área de Sistemas de CESOPOL viene trabajando desde hace varios años para la implementación de una nueva versión del Sistema Informático Integral.

En este ejercicio, se buscó una nueva empresa que cumpliera con las exigencias tecnológicas actuales y futuras para la instalación del nuevo sistema informático. El Consejo de Administración junto a nuestro personal tomó la decisión de contratar a Procoop S.R.L. por su experiencia con muchos años de funcionamiento y sobre todo porque está especializada en cooperativas.

La ventaja de tener los elementos tecnológicos instalados y funcionando (Data Center), con el equipo del Área de Sistemas de CESOPOL trabajando y la asistencia de un encargado externo experto en Seguridad Informática y Administración de Servidores, posibilitó la rapidez de la puesta en marcha en pocos meses del Sistema Procoop.

Así fue que el 1 de septiembre de este año 2023 comenzó a operar el nuevo Sistema con muy buenos resultados a nivel de tiempos y procesos.

Con respecto a la implementación del nuevo Sistema, se avanzó sobre los módulos y demás procedimientos del software que faltaban de implementar, llegando a completar todas las funcionalidades necesarias para el trabajo diario.

Se sigue trabajando en actualizaciones y mejoras de la parte informática para estar siempre a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

CAPACITACIÓN

Nuestro personal se capacita mes a mes para hacerle frente a las nuevas tecnologías que ya están en marcha en la Cooperativa.

Talleres y encuentros con los empleados de administración, sistema y un responsable de cada área para estudiar el impacto de los cambios de Sistema Digital: Procoop

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Todos los años planificamos distintos programas de trabajo de comunicación interna con los consejeros, jefes de áreas y colaboradores de las distintas secciones. A se vez desde hace un año comenzamos a trabajar en un proceso de cambio cultural y comunicación interna con los Delegados Distritales.

En lo que hace a la comunicación externa trabajamos con todos los medios locales generando información periódica, sobre el avance y al realidad de los diferentes servicios. Además tenemos un sistema de información con los líderes de opinión de las diferentes organizaciones gubernamentales, empresariales y sociales y a su vez con las escuelas de nivel primario y secundario.

Desde el área de comunicación se organizan y se comunican las novedades de eventos y acciones de la CESOPOL y otras organizaciones como Fundación CESOPOL, Fideicomisos y la red de organizaciones con las que trabajamos como FECECOR, las cooperativas de la zona, organizaciones universitarias, empresariales, entre otras.

REDES SOCIALES

A través de Facebook e Instagram, CESOPOL, mantenemos la dinámica de la información que se genera desde la Cooperativa, con las fotos de los eventos, la cobertura de distintas actividades de organizaciones locales con las que trabajamos en conjunto.

Organización de eventos: año tras años se realizan reuniones con las organizaciones locales, con los centros educativos y con las distintas instituciones que se suman al trabajo cooperativo. Trabajamos cada mes para potenciar eventos y la comunicación de gran parte de las formaciones, cursos y talleres de Fundación CESOPOL y Universidad Popular de Oncativo.

Todos los años desarrollamos videos de las relaciones con la comunidad de la CESOPOL y las distintas organizaciones con las que trabaja durante todo el año.

Durante 2023 y 2024 se articuló el Foro de Jóvenes a Nivel local para potenciar el trabajo con las Cooperativas Escolares de Oncativo. Además se continúa fortaleciendo el Foro de Jóvenes Cooperativos de Fecescor con más de 10 localidades de la provincia.

Contamos también con Listas de Difusión con los medios de comunicación de la ciudad y la región, las instituciones educativas y los líderes de opinión de distintos sectores de la comunidad. Cada espacio con una importante repercusión y feedback a partir de las consignas de las distintas acciones para fechas especiales o patrias.

Los videos institucionales en Primera Persona se preparan con testimonios de jefes de área, asociados e instituciones que realizan actividades junto a la CESOPOL.

Nuestro canal de videos: www.vimeo.com/cesopol

Nuestra página web www.oncativo.net.ar

FM COOP 96.7



Desde FM Coop 96.7 difundimos todos los servicios y la actualidad de CESOPOL y el movimiento cooperativo regional y nacional. Además tenemos una programación local con las siguientes propuestas:

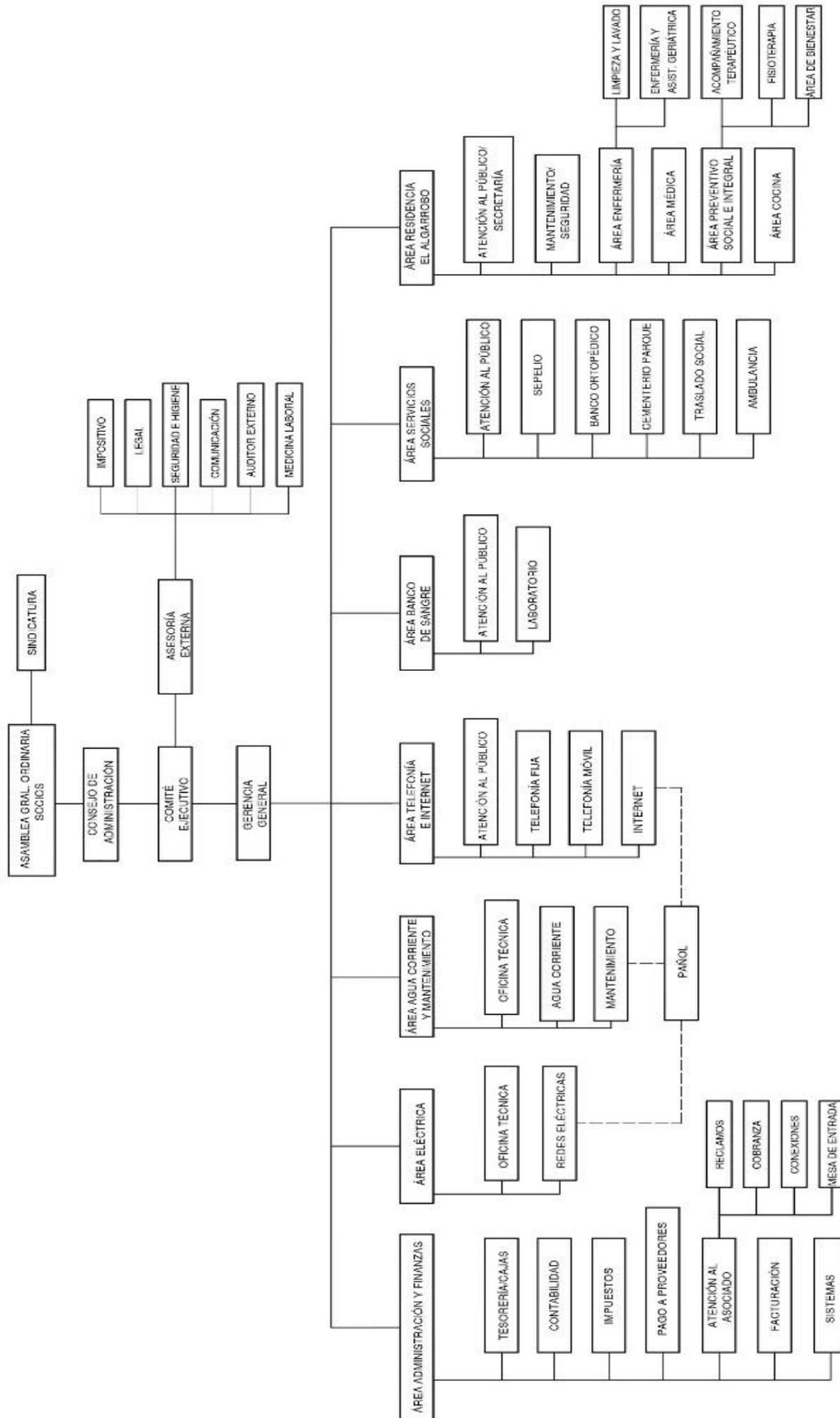
16 a 17 Miércoles - La Música y La Palabra con Orlando Bonfigli
Repite Domingos 16hs

16 a 17 Jueves - Recuerdos de Mi Pueblo con Juan Malissia
Repite Domingos 17hs

16 a 17 Jueves - Un Espacio de Salud con el Dr Merciel
Repite Sábados 17hs

Podés escucharnos en nuestra web www.fmcoop.com.ar

ORGANIGRAMA



INSTITUCIONALES

APOYO TÉCNICO FINANCIERO

El Consejo de Administración a partir del cumplimiento del séptimo principio cooperativo, compromiso con la comunidad, a través de esta cuenta especial, contribuye a la generación de capital social y fomenta eventos y actividades de la vida artística, cultural, económica y educativa de la comunidad.

- Centros Educativos.
- Agentes culturales.
- Centros de estudiantes.
- Organizaciones intermedias
- Cooperativas escolares y Proyectos Pedagógicos relacionados con esta área.

RELACIÓN ECONÓMICA SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR - FECECOR - CONAICE - FECOTEL

Nuestra Cooperativa continúa con su relación directa y fluida con la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Pcia. De Cba. Ltda. (FECECOR), manteniendo el vínculo administrativo a través de las redes de comunicación instrumentadas a tal efecto.

Además nuestros consejeros han profundizado su participación en esa cooperativa de grado superior, mediante la conformación de las comisiones creadas para el tratamiento y posterior puesta en marcha de mecanismos consensuados para la solución de la problemática Cooperativa común a todas las Instituciones de la Provincia. Este vínculo además, de fortalecer las relaciones con las distintas cooperativas nos permite obtener la capacitación necesaria con que deben contar todas las personas que integran nuestra institución, siendo este uno de los objetivos centrales del movimiento cooperativo.

La participación económica está reflejada por los distintos acuerdos a los que se arribó con esta cooperativa de segundo grado.

Es importante señalar que el actual Presidente del Consejo de Administración de la CESOPOL, el Sr. Luis Castillo, ejerce en la actualidad la presidencia de FECECOR y la PRESIDENCIA de CONAICE, (Confederación Nacional Inter Federativa de Cooperativas Eléctricas) la que renovo en el mes de agosto de 2024; teniendo la CESOPOL voz y voto en unos de los ámbitos más importantes de resolución de conflictos y generación de políticas públicas relacionadas a la economía social.

Desde 2019 hasta 2024 el Sr. Vicepresidente José Larrechea fue consejero de la entidad de segundo grado FECOTEL (Federación de Cooperativas Telefónicas Limitada). Desde ese espacio se trabajó a nivel nacional y provincial para potenciar políticas de telecomunicaciones.

Esta es una gran ventaja que tenemos como cooperativa federada, ya que podemos estar informados de todos los acontecimientos del sector y las necesidades puntuales que presenta la vertiginosa realidad cooperativa.

ASPECTOS LEGALES

Que entre el año 2000 y 2001 se compró a la empresa FERVA S.A materiales para la obra de la nueva Red de Agua Potable (1ra etapa) entre los cuales se incluía los tubos Polytherm sobre los cuales aseguraban una duración mayor a 50 años.

Que en el año 2006 comenzaron las primeras roturas las cuales fueron puestas en conocimientos de la empresa proveedora.

En el año 2007 se consultó, al Estudio de los Dres. Domingo Antonio Viale y Domingo Jerónimo Viale Lescano, el problema de la cañería de agua potable de la Ciudad de Oncativo. Después de numerosas reuniones y cambios de ideas, este Estudio aconsejó, para actuar con la máxima prudencia.

Que luego de varios intentos de encontrar la causa incluso consultando a la propia FERVA S.A, los directivos de la CESOPOL deciden hacer una consulta al Ing. Javier David MP3945/X en la cual en su dictamen llegó a la conclusión, que las roturas de la Red de distribución de Agua potable de la CESOPOL, se debe a la falla conocida como “Desarrollo Lento de Grietas o Propagación lenta de fisuras.

En ese orden de ideas, el **12/10/2010** el Presidente de la Cooperativa junto con el Secretario se constituyeron junto con una Escribana Pública, en la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, en la sede de la empresa Ferva S.A., intimándola al pago de los daños y perjuicios ocasionados a la Cooperativa con motivo de las roturas de los caños conductores del agua potable de la Ciudad. Dicha intimación fue respondida por Ferva S.A. mediante Cartas Documento fechadas el **16/10/10** negando las roturas y negando toda responsabilidad al respecto.

El Estudio jurídico Viale, aconsejó continuar con la misma prudencia y previo a un juicio aconsejó iniciar Medias Preparatorias y Prueba Anticipada con relación a la firma Ferva S.A. proveedora de los caños; lo que se llevó a cabo el **14/10/11**. Esas Medidas Preparatorias culminaron con el terminante Dictamen de la Perito Oficial Ingeniera Química Marta M. Joan del **11/12/14** estableciendo que las roturas de las redes de distribución de agua potable se deben al mecanismo de falla denominado desarrollo lento de grietas, recomendando efectuar la renovación de la red.

Esa Demanda se tramitó en un trabajoso juicio al final del cual el Sr. Juez de 1º Instancia dictó sentencia favorable a la Cooperativa, con fecha 19/12/2023; confirmando no solo la Responsabilidad de la empresa FERVA SA, sino además ratificando una vez más, el actuar con compromiso, buena fe, diligencia de los consejeros y el personal de la CESOPOL. No obstante, dicha resolución adolecía, a juicio de nuestros abogados, de ciertos defectos en el cálculo de la indemnización. Ello mereció la interposición de una Aclaratoria a la que finalmente el Juzgado no hizo lugar.

B) Autos “Bacaloni Omar Walter y otros c/ Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo – Ordinario – otros (expte 11049890) y Formosa Marcelo Fabian y otros c/ Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda (11205607):

En Ambos Juicios se solicitan el 2% del aumento correspondiente al haber del mes de Marzo de 2020 y los sucesivos meses hasta su efectivo pago y las sumas establecidas en el decreto 14/20. Los referidos autos se encuentran en la etapa de diligenciamiento de prueba.-.

C) BACALONI, OMAR WALTER Y OTROS C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA - ORDINARIO - OTROS (LABORAL) (expte 12290797): en mismo los actores reclaman “1) Tomar a cargo el importe total de la tarifa ordinaria a facturar en el consumo del fluido eléctrico para uso doméstico correspondiente a los sucesivos periodos mensuales desde la fecha del presente reclamo. Para el caso que el consumo de cada uno de los actores

exceda en los sucesivos meses, a la presente demanda, los 200 KWH mensuales, se condene la demandada a tomar a cargo el pago del 75% de los facturados por sobre la tarifa gratuita; 2) Restituir los pagos efectuados por los actores respecto del consumo de fluido eléctrico para uso doméstico desde la fecha del presente reclamo hasta que la cooperativa demandada tome a su cargo el pago de dicho importe, con más intereses desde la fecha en que fueron abonados por los actores hasta su efectivo pago, todo con costas”. El mismo se encuentra en la etapa de diligenciamiento de prueba.

Paralelamente, se continúa con el juicio contra la empresa FERVA, por la rotura de cañerías y sistema de distribución de agua, tal cual se informará oportunamente en otras Asambleas. Recordemos que esta demanda fue presentada en diciembre de 2017.

A la fecha de la presente Asamblea, no ha sido posible concretar las tratativas de arreglo, oportunamente instamos a la continuidad del proceso, a lo que el tribunal dispuso la apertura de los alegatos y corre viste para que las partes presenten sus alegatos. El estudio del Dr. Viale y el Dr. Lezcano está trabajando en nuestra presentación.

Después de esta etapa se corre traslado a la demandada Ferva y luego a la Aseguradora, para que ellos a su vez efectúen sus alegatos. A partir de la presentación de alegatos y finalización de esta instancia, el expediente pasa a fallo.

HECHOS NOTICIABLES

La CESOPOL acompaña diferentes emprendimientos a través de la figura legal del Fideicomiso, Quedando expresamente claro que todos los Fideicomisos son figuras jurídicas independientes de la CESOPOL y que nada tienen que ver con sus responsabilidades y finanzas.

A título informativo el Consejo de Administración informa:

FIDEICOMISO CESOPOL I



Como se informara oportunamente a todos los integrantes de este Fideicomiso se comunicaron los estados de Balances y las acciones a desarrollar en los próximos meses. Ya se han entregado 185 casas y hay 27 viviendas en construcción.

5304 de metros de cordón cuneta lineales

82 columnas de alumbrado público

740 metros de línea de media tensión

100% de Fibra óptica hasta el Hogar en el barrio (y toda nuestra ciudad)

FIDEICOMISO CESOPOL II



En línea con lo expuesto en asambleas y memorias precedentes, nos complace informar a los asociados sobre los avances en el Proyecto de Loteo Social llevado adelante por el equipo de la CESOPOL. En este Proyecto que refleja el compromiso de nuestra institución con la comunidad, se ha conformado el denominado Fideicomiso Cesopol II

El Consejo de Administración tomó la decisión de utilizar esta figura jurídica ya que su esencia está basada en la confianza mutua y el esfuerzo conjunto y mancomunado, valores que identifican a nuestra cooperativa. Este fideicomiso tiene como objetivo central facilitar el acceso a terrenos destinados a la construcción de viviendas, promoviendo así el desarrollo social, económico y urbano de nuestra comunidad.

El fideicomiso se encuentra conformado por las siguientes partes: La Cooperativa, como Fiduciante Originante, aportando una fracción de terreno de 77.423 m² como base para el proyecto. Los Fiduciarios Adherentes-Beneficiarios, quienes en el futuro se incorporarán al fideicomiso realizando los aportes necesarios, los cuales les garantizarán acceso a un lote para la construcción de su vivienda. El Fiduciario-Administrador, Sr. Luis Alfredo Castillo, quien asumió el compromiso de cumplir con la manda del fideicomiso y desarrollar sus tareas de forma ad honorem, sin percibir remuneración alguna.

Este proyecto reafirma nuestra misión como cooperativa: trabajar colectivamente para generar oportunidades que impacten positivamente en la calidad de vida de nuestros asociados.

El Consejo de Administración a través de un equipo de profesionales está efectuando todas las acciones administrativas y legales para poner en marcha un nuevo Loteo Social de CESOPOL, que colinda con lo que es el actual Fideicomiso CESOPOL I. Ya se están realizando las actividades con los agrimensores y otros actores locales que están desarrollando otras urbanizaciones en este sector de la ciudad.

Este es un plan de trabajo a largo plazo que supone la urbanización de 181 lotes con todos los servicios, generando derechos para aquellos asociados que a partir de un sistema socio económico, como lo es el cooperativo, puedan acceder a su terreno.

En 2024 comenzamos con la instancia de información a todos los asociados interesados en el proceso de adhesión al fideicomiso que tiene 181 lotes. Siempre apostando a la visión social y al compromiso con el desarrollo de Oncativo. Más adelante se realizará una reunión informativa para poder con los diferentes segmentos de interesados en formar parte de ese nuevo emprendimiento.

- Ya se culminó toda la obra de agua
- Se está desarrollando la primera etapa de cordón cuneta / 600 m²
- Se han comprado todos los materiales para la obra eléctrica

FIDEICOMISO CESOPOL III / RECUPERACIÓN DEL EX CINE GENERAL PAZ



**FIDEICOMISO
CESOPOL III**

Tal cual se informará en el 2019, la CESOPOL adquirió un edificio emblemático, ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, el viejo “Cine General Paz”, un sitio cargado de recuerdos y vivencias para los ciudadanos de Oncativo.

Este espacio, que vio pasar varias generaciones por sus butacas, actualmente no se puede utilizar por su antigüedad. Es por eso que la CESOPOL quiere devolverle a la ciudad, este lugar dedicado a la cultura y el arte, en expresiones como el cine, la música, el teatro la oratoria y la danza entre otras.

A partir de un proyecto moderno, el edificio estará dotado de aspectos tecnológicos, sonido e iluminación, acorde a los adelantos de este siglo. Un gran escenario para múltiples actividades, permitirá desde la proyección de películas en mega pantallas HD, hasta la presentación de una orquesta o la representación de una obra de teatro de temporada.

En base a la Licitación Privada N° 01/2024, el Fiduciario convocó a concurso de precios para la presentación de ofertas para la construcción de la primera etapa de la restauración del Edificio CESOPOL PLAZA-AUDITORIO.

El equipo técnico evaluó las presentaciones y las condiciones técnicas de los 4 oferentes quedando el orden de mérito de la siguiente manera:

Primer Lugar: KANSAS CONSTRUCCIONES S.A.

Segundo Lugar: KIEFFER GRUPO DESARROLLISTA S.A.

Tercer Lugar: SERRA OBRAS Y REDES

Cuarto Lugar: FECO SAS.

Ya se culminaron las obras de demolición y el avance de todo lo que es planos y primeras acciones. La empresa KANSAS CONSTRUCCIONES S.A. será quien esté a cargo de la primera etapa y la construcción de las bases del Edificio.

- Se comenzó con las fundaciones del Edificio
- Se llevan completados 122 de 135 pilotes proyectados
- *Se realizo movimiento de suelo y tabiques perimetrales;*

PROYECTOS A FUTURO

AMPLIACIÓN DEL PARQUE SOLAR COMUNITARIO DE ONCATIVO

La primera etapa del parque solar comunitario Oncativo cuenta con una potencia instalada de 77 kWp que generará 132 MWh al año. Esta experiencia piloto se utiliza para realizar el modelo técnico y comercial adaptado a la nueva normativa provincial.

El Consejo de Administración y el personal técnico de nuestra Cooperativa esta en conversaciones con los organismos nacionales y provinciales, así como con los actores sociales del sector cooperativo para continuar con el crecimiento de nuestro Parque.

Estamos en proceso de conversación con asociados de Oncativo y empresarios locales para ampliar la capacidad y la cantidad de paneles solares. A través de los beneficios de escala, se podrá generar energía renovable más accesible para otros usuarios.

Este tipo de Parques, en lugar de que cada usuario instale su propio equipo de generación en su vivienda, se construya un gran Parque de Generación Comunitaria (PGC). Donde cada usuario que quiera participar, aporte un porcentaje (cuota parte) y sea copropietario del parque, obteniendo los beneficios del mismo de manera proporcional a la inversión realizada.

Con éste sistema, además de la contribución al cuidado del medio ambiente, se logra que más personas puedan acceder al uso de energías renovables, se disminuyen los costos de compra y de mantenimiento del parque, preservando el espíritu del sistema cooperativo.

Este desafío está fuertemente ligado a la concientización del cuidado del ambiente, mediante la utilización de fuentes para la generación de electricidad y contribuir a bajar el impacto ambiental.

BIODIGESTOR

Integrantes del Consejo de Administración y parte del equipo técnico de la CESOPOL han realizado diferentes reuniones y capacitaciones con organismos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, especialistas y profesionales para desarrollar un biodigestor en la ciudad de Oncativo. Este es un proceso Interactoral y por este motivo están en conversaciones con diferentes actores locales, provinciales y de otras experiencias.

SÍNTESIS DEL BALANCE SOCIAL



Las Cooperativas son empresas de economía con rostro humano que construyen un mundo mejor con generación de capital social. En esta breve síntesis se expone información cualitativa y cuantitativa que demuestra el crecimiento continuo hacia el cumplimiento de los valores y los siete principios cooperativos. Demostramos el impacto social de nuestra cooperativa en la comunidad donde se encuentra inserta, la ciudad de Oncativo. A continuación, enumeramos los principios cooperativos que son, además, en base a los cuales desarrollamos este documento:

1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Cantidad de asociadas/os	6424
Mujeres	2669
Hombres	3755

2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

En la última Asamblea Ordinaria participaron Delegados Distritales de cada uno de los 10 distritos y votaron más de 150 asociados eligiendo a cada una de las listas. Trabajamos para que se sumen más personas para fortalecer el sistema democrático de nuestra Cooperativa.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

En cada ejercicio la Asamblea decide reinvertir los excedentes en nuevos servicios, mejorar la infraestructura u obras muy importantes para la comunidad.

Resultado del Ejercicio	\$20.932.804,04
Excedentes no repartibles para invertir	\$811.421.358,38

**Índices actualizados por inflación*

4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

El Consejo de Administración y el cuerpo de Delegados Distritales tiene autonomía para tomar las decisiones estratégicas. Sin embargo, es menester señalar que las políticas estratégicas está Cooperativa

las decide en función de su red organizacional articulada con el sector cooperativo regional y provincial, junto a asesores y proyectos nacionales e internacionales que siempre se están analizando.

5. EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

Tenemos más de 750 estudiantes y participantes en diferentes instancias de Fundación Cesopol y la Universidad Popular de Oncativo (UNC).

En el Centro de Aprendizaje Universitario de Siglo 21 tenemos más de 210 estudiantes de carreras de grado y pregrado que se han recibido. Muestras que en las 11 Cooperativas Escolares Foro de Jóvenes entre otras instancias

6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

7. La CESOPOL se integra junto a todas las organizaciones locales, de orden provincial, nacional y hasta internacional.



Capital Social y Vincular



* Solo figuran los logos y las denominaciones de algunas instituciones, pero faltan muchísimas tanto de orden local, provincial, nacional e internacional.

8. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En la suma de la vida, los aportes a las organizaciones locales y el mercado productivo de nuestra ciudad. El cooperativismo siempre nos permite hacer un balance netamente positivo, no sólo económico, sino, fundamentalmente, humano y social. No vamos a mensurar cada uno de estos items pero si podríamos poner nombre y apellido de cada asociado, familia, organización con los que trabajamos codo a codo

NUESTROS DELEGADOS

En representación de los delegados, en el año internacional de las Cooperativas y a dos años de ser delegada distrital de la CESOPOL, siento el compromiso de participar de sus actividades ayudando a la construcción y desarrollo de nuestra comunidad.

Junto a la gran mayoría de los delegados, hemos tenido reuniones de manera regular donde se nos informaba sobre el avance de los servicios, nuevas obras y relaciones de la CESOPOL con la comunidad, la Regional de Cooperativas y FECESCOR

Además, charlas con los representantes de cada servicio que presta la CESOPOL, hemos tratado de aportar propuestas, demandas y necesidades de la gente al Consejo de Administración.. Y reforzar así la función de los delegados distritales, hablando con sus conocidos y la gente de sus barrios.

Esto nos ha permitido conocer más profundamente a nuestra cooperativa fortaleciendo así el sistema de comunicación y construyendo puentes entre la CESOPOL y los asociados.

Hoy orgullosa de ser delegada distrital, los invito a participar comprometidamente de sus diversas actividades y servicios.

Liliana Mililiani
Delegada Distrital

PALABRAS FINALES

71 AÑOS: NUESTRA COOPERATIVA ES LA CASA GRANDE

La CESOPOL es nuestra “Casa Grande”, que genera calidad de vida a través de sus servicios para nuestras viviendas, familias, amigos, asociados y organizaciones de la comunidad.

Es el motor de desarrollo y de cambio local y regional. Es una organización llave que abrió puertas para el desarrollo de nuestras familias y la comunidad desde hace 71 años genera nuevos servicios e infraestructura para potenciar el capital social de Oncativo.

Nuestra Misión: Promovemos el desarrollo económico, social y tecnológico para una mejor calidad de vida y una sociedad más solidaria y cooperativa en Oncativo.

Nuestra Visión: Trabajamos cada día para convertirnos en una empresa de servicios, obras públicas y telecomunicaciones sólida y exitosa, orientada al asociado brindando servicios de excelencia.

- Estamos sumamente comprometidos con la educación, apostando fuertemente a nuestra Fundación CESOPOL y el Centro de Aprendizaje Universitario junto a la Universidad Siglo 21.
- Estamos trabajando en el Fideicomiso CESOPOL II con 181 lotes con todos los servicios
- Creemos que la cultura, el teatro, el arte y los eventos institucionales y educativos de nuestra ciudad precisan un nuevo espacio, por eso, estamos trabajando en la recuperación del Ex Cine General Paz.
- Contamos con el 100% de Fibra Óptica para todos los hogares y comercios de nuestra comunidad.
- Continuamos apostando a la Residencia de la Tercera Edad como un homenaje a la vida y a las personas mayores
- Este año hemos sumado en las reuniones a los Delegados Distritales para informar a través de ellos y en cada reunión a los 10 distritos en que se encuentra dividida nuestra comunidad.

Todo el dinero de excedentes se reinvierte constantemente en nuevas obras y más servicios. Gracias al aporte mensual de los asociados podemos seguir construyendo un sistema que nos beneficia a todos y que hace de Oncativo una ciudad diferente con acceso a muchas prestaciones. Las prestaciones y servicios que la comunidad recibe a través de la CESOPOL implican mucho esfuerzo humano, económico y colectivo. Eso lo construimos y mantenemos entre todos, día a día.

Durante este ejercicio, el Consejo de Administración se reunió en 35 oportunidades. Además se realizaron reuniones semanales del Comité, se participó en 5 reuniones de las regionales con otras Cooperativa y en más de 20 reuniones de FECESCOR, donde se trataron diversos temas que se reflejan en el Libro de Actas.

A su vez, se efectuaron 4 reuniones con los Delegados Distritales para informar sobre las novedades y avances de los servicios.

Podemos afirmar que a la finalización del ejercicio, nos encontramos con una Cooperativa sólida, que prueba que la actividad de este Consejo de Administración, se ha realizado con total honestidad, responsabilidad y dedicación.

Queremos agradecer a los señores asociados que depositaron en este Consejo la conducción por este período y a las autoridades de organismos Provinciales y Nacionales, a las Instituciones y a las Empresas, Comercios, Profesionales que de una u otra manera apoyaron y confiaron en la prestación de los servicios y a los medios de comunicación que permitieron con su labor llegar a toda la comunidad.

Somos la “Casa Grande” junto a la comunidad de Oncativo y todo el movimiento cooperativo regional, cordobés y nacional.



COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica

Domicilio Legal: Berutti N° 152 - Oncativo - Córdoba

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al Ejercicio Económico Anual N° 68

Iniciado el 1° de Julio de 2023 - Finalizado el 30 de Junio de 2024

(Expresados en Moneda Homogénea - Pesos - A la fecha de cierre)

Inscripción en AFIP C.U.I.T. N°: 30-54574449-6

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba
Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

DEFICIT TOTAL AL 30/06/2024	(957.251.528,46)
Menos: EXCEDENTES NO REPARTIBLES ART. 42 LEY 20337	\$ 811.421.358,38
<u>DEFICIT NETO</u>	(1.768.672.886,84)

En el presente ejercicio, la pérdida neta no permite efectuar distribución de excedentes.

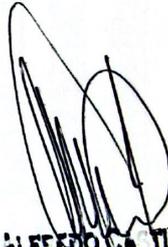
Oncativo, 31 de Octubre de 2024



**ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.**



**GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.**



**LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.**



**RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.**

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

ESTADO DE RESULTADOS

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cierre

	2023/2024	2022/2023
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS		
Energía Eléctrica (Anexo N° III) 58,32	\$ 2.749.440.319,09	\$ 3.962.632.099,16
Aguas Corrientes (Anexo N° III) 7,16	\$ 337.626.300,14	\$ 366.385.812,58
Servicios Sociales (Anexo N° III) 7,72	\$ 363.941.107,97	\$ 410.637.747,07
Bco.de Sangre (Anexo N° III) 1,51	\$ 71.178.193,81	\$ 74.683.908,54
Telecomunicaciones (Anexo N° III) 10,31	\$ 485.790.501,60	\$ 691.955.095,24
Residencia Tercera Edad (Anexo N° III) 14,98	\$ 706.090.437,71	\$ 750.162.215,41
100,00	\$ 4.714.066.860,32	\$ 6.256.456.878,00
Menos:		
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS (Anexo N° III)	(1.291.926.279,41)	(1.761.561.118,47)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 3.422.140.580,91	\$ 4.494.895.759,53
Menos:		
GASTOS DIRECTOS s/ Anexo IV	(2.481.111.539,83)	(2.575.297.462,14)
GASTOS ADMINISTRACIÓN s/ Anexo IV	(920.096.237,04)	(753.123.335,03)
RESULTADO OPERATIVO	\$ 20.932.804,04	\$ 1.166.474.962,36
Menos:		
OTROS EGRESOS s/ Anexo IV	\$ 0,00	(117.876.266,06)
EXCEDENTE BRUTO DEL EJERCICIO	\$ 20.932.804,04	\$ 1.048.598.696,30
TOTAL Resultados Financieros y Por Tenencia Incluye RECPAM	(1.789.605.690,88)	(1.584.931.754,90)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.768.672.886,84)	(536.333.058,60)
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	(1.768.672.886,84)	(536.333.058,60)
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$ 0,00	\$ 0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$ 0,00	\$ 0,00

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024

ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

GUSTAVO JOSÉ LAMBERT
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

LUIS FREDO VITILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.R. 10.11590.3-C.R.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 Iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente Al Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2024 Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cliente

Rubros	Aportes de los Asociados					Excedentes Reservados			Resultados Acumulados			Totales		
	Capital Social Cooperativo	Capitalización de Excedentes	Aportes de Capital	Ajustes al Capital Cooperativo	Total (1)	Reserva Legal	No Reparable Art. 42 Ley 20337	Total (2)	Ajuste Ritos Ejercidos Anteriores (3)	Distribución Excedentes a Fondo Cap Lab y F-So Ed Coop	RVA Resultados Acumulados	Resultados No Asignados (4)	Patrimonio Neto al 30/06/24 (1+2-3+4)	Patrimonio Neto al 30/06/23
Saldo al Inicio del Ejercicio	8.027.282,57	850.008.399,13	3.846.741.017,59	227.952.571,59	4.932.729.270,88	61.826.040,40	2.549.875.595,84	2.611.701.636,24	0,00	0,00	0,00	(4.047.752.150,45)	3.486.678.756,67	5.697.527.024,90
Ajuste x Inflación Ej. Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al Inicio del Ejercicio	8.027.282,57	850.008.399,13	3.846.741.017,59	227.952.571,59	4.932.729.270,88	61.826.040,40	2.549.875.595,84	2.611.701.636,24	0,00	0,00	0,00	(4.047.752.150,45)	3.486.678.756,67	5.697.527.024,90
Ajuste x Inflación del Ejercicio	2.308.027,806,16	3.158.036.205,29	14.291.796.902,65	640.745.654,76	13.393.829.345,98	167.876.247,50	6.923.677.205,38	7.091.553.452,88	0,00	0,00	0,00	(10.990.861.414,11)	9.494.521.394,75	6.585.217.316,87
Saldo al Inicio Ajustados	8.027.282,57	3.158.036.205,29	14.291.796.902,65	640.745.654,76	13.393.829.345,98	229.702.287,90	9.473.562.801,22	9.703.255.089,12	0,00	0,00	0,00	(15.038.613.964,56)	12.991.200.141,42	12.282.744.341,77
Aportes del Ejercicio	1.765.889,01	0,00	36.771.559,82	602.528,91	39.139.877,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.914.248,73	50.054.226,47	152.507.940,09
Capitalización Excedentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste Rito Ej. Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.020.105,41	8.020.105,41	0,00
Aumento Exc. No Rep. Ley 20337	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	811.421.358,38	811.421.358,38	0,00	0,00	0,00	0,00	811.421.358,38	1.092.200.918,16
PERDIDA DEL EJERCICIO														
Saldo al Cierre del Ejercicio	9.793.171,58	3.158.036.205,29	14.328.568.462,47	869.300.756,26	18.386.698.594,60	229.702.287,90	10.284.974.199,60	10.514.676.447,50	0,00	0,00	0,00	(16.738.927.097,26)	12.092.022.944,84	12.991.200.141,42

Las Notas 1 a 16 y las Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.

ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

Vease mi informe de Auditoría de fecha 31 de Octubre de 2024

LUIS ALFREDO G. BOTTA
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

GO. G. BOTTA
1 PUBLICO U.N.C.
390.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matricula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Comparativo con el Ejercicio Anterior

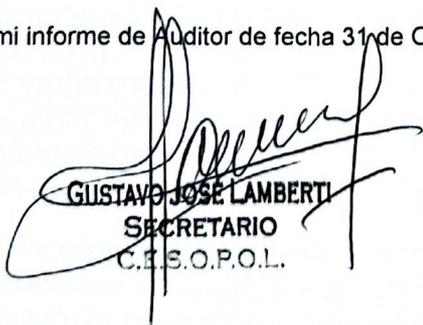
Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cierre

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>2023/2024</u>	<u>2022/2023</u>
Efectivo al Inicio del Ejercicio	380.107.088,14	683.297.722,37
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00
Efectivo al Cierre del Ejercicio (Nota N° 2)	\$ 331.226.625,00	\$ 380.107.088,14
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	-\$ 48.880.463,14	-\$ 303.190.634,23
<u>CAUSA DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Cobros por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 4.966.944.433,66	\$ 6.170.431.954,07
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	-\$ 2.006.860.448,53	-\$ 4.178.200.941,69
Pagos al Personal y Cargas Sociales	-\$ 1.590.923.700,56	-\$ 1.339.583.127,75
Pagos de Impuestos	-\$ 205.153.537,85	-\$ 205.817.778,42
Aumento / Disminución de Provisiones	-\$ 78.029.014,42	\$ 0,00
RECPAM del Efectivo	-\$ 1.789.605.690,88	-\$ 1.584.931.754,90
Flujo Neto de Efectivo por actividades operativas	-\$ 703.627.958,58	-\$ 1.138.101.648,69
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Pagos por compras y cobros por ventas de Bienes de Uso	-\$ 192.919.697,36	-\$ 409.877.843,77
Ingresos No Operativos	\$ 811.421.358,38	\$ 1.092.280.918,16
Flujo Neto de Efectivo por actividades de inversión	\$ 618.501.661,02	\$ 682.403.074,38
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Ingresos de Capital	\$ 28.225.729,01	\$ 152.507.940,09
Ajuste Rtdo. De Ej. Anteriores	\$ 8.020.105,41	\$ 0,00
Reserva Legal	\$ 0,00	\$ 0,00
Capitalización de Excedentes	\$ 0,00	\$ 0,00
Flujo Neto de Efectivo por actividades de financiación	\$ 36.245.834,42	\$ 152.507.940,09
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	-\$ 48.880.463,14	-\$ 303.190.634,22

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELWO OMAR ROMERO
 TESORERO
 C.E.S.O.P.O.L.


GIUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
 SECRETARIO
 C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CUTILLO
 PRESIDENTE
 C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO C. DUTTA
 CONTADOR PUBLICO U.N.C.
 M.P. 10.11590,3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 68 finalizado el 30 de junio de 2024, fueron las siguientes:

1.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables y Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados, en cuanto a su contenido y forma, siguiendo los lineamientos establecidos por la RESOLUCION TECNICA N° 24 emanada de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para Entes Cooperativos) y conforme a la RESOLUCION N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Por RESOLUCION N° 419/19 del INAES los estados contables de cooperativas, ya sean anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de Marzo de 2019 inclusive, deberán presentarse expresados en moneda constante u homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución JG FACPCE N° 539/18 y las guías orientativas de aplicación de la mencionada federación en todo aquello que no sea contrario a las disposiciones de la presente resolución y del Anexo I de la Resolución N° 419/19 INAES.

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

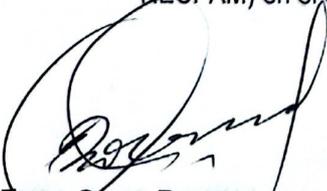
1.2.1 Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

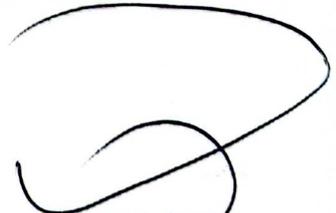
A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por este motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

1.2.2 El ente opto por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - BECPAM) en el estado de Resultados, de acuerdo a la sección IV.B9. de la RT 6.


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CARRILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.R.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

1.3 Criterios de Valuación

- 1.3.1 Caja y Bancos:** Por su valor en moneda de cierre.
- 1.3.2 Inversiones:** A su valor en moneda de cierre a la fecha de imposición.
- 1.3.3 Créditos:** Por su valor en moneda de cierre.
- 1.3.4 Bienes de Cambio:** Los materiales y demás bienes en existencia fueron valuados a su costo de reposición. En ningún caso superan el valor neto de realización.
- 1.3.5 Bienes de Uso:** Al costo original reexpresado al 30 de junio de 2024, neto de amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.
- 1.3.6 Previsiones:** A la mejor estimación de la suma a pagar a la fecha de cierre.
- 1.3.7 Patrimonio Neto:** Los rubros que lo componen se encuentran ajustados con la metodología indicada en el punto 1.1.

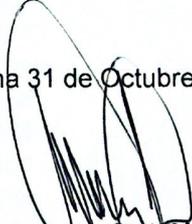
Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024



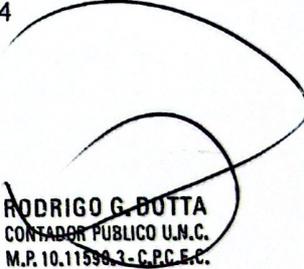
ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.



GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.



LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.



RODRIGO G. DUTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11598.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024

NOTA N° 2- CAJA Y BANCOS

2023/2024

CAJA ADMINISTRACION	1.450.298,12
FONDO FIJO ADMINISTRACION	5.000,00
VALORES AL COBRO	88.159.896,34
MONEDA EXTRANJERA (DOLARES)	1.305.100,00
FONDO FIJO	47.880,00
COBROS MUTUAL ONCATIVO	423.165,60
TARJETAS DE CREDITO/DEBITO	3.021.611,77
BANCO PCIA.DE CORDOBA CTA. CTE.	99.849.915,18
RECAUDACION PAY FUN	1.836.789,00
NUEVO BANCO MACRO S.A. CTA.CTE.	86.510.938,11
RECAUDACION COBROS 360	11.230.760,18
RECAUDACION BONOS MUNICIPALES	970.000,00
BANCO NACION CTA. CTE.	18.926.886,54
BANCO CREDICOOP COOP.LTDO.CTA.CTE.	255.450,07
BANCO SANTANDER DEPOSITO DE VALORES	3.979.979,81
BANCO SANTANDER RIO CTA.CTE.	13.252.954,28
Total Cajas y Bancos	331.226.625,00

NOTA N° 3- INVERSIONES

Inversiones Corrientes

INVERSIONES A PLAZO FIJO/FONDOS DE INVERSION	1.128.198.946,40
Total Inversiones Corrientes	1.128.198.946,40

Inversiones No Corrientes

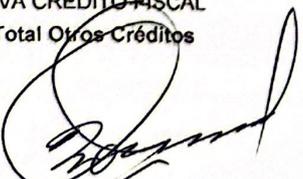
TITULOS Y ACCIONES	7,01
APORTE COOP. OPER. COMP.	0,19
FECECOR CUOTA CAPITALIZACION	13.675,07
INMUEBLES	76.282.483,39
INMUEBLE CALLE BELGRANO Y ALEM L-B-M-17	124.314.789,73
INMUEBLE CALLE BELGRANO L-27-M-17-P-002-	134.249.776,20
INMUEBLE CALLE ITALIA EX CINE GRAL PAZ	545.482.748,69
INMUEBLE CALLE LAS HERAS EX VALAZZA	199.046.276,66
CAMPO LOTEIO VIANO	329.349.809,74
DPTO CASIOPEA APART HOTEL	145.751,48
CAMPO VIOTTI SOBRE AUTOPISTA	183.476.575,31
LOTEO FIDEICOMISO CESOPOL 2	52.306.663,33
Total Inversiones No Corrientes	1.644.668.556,80

NOTA N° 4- CREDITOS

DEUDORES P/VENTAS DE SERVICIOS Y OBRAS	269.940.283,36
DEUDORES P/VENTAS DE SERVICIOS NO EXIGIBLES	1.075.692.366,64
DEUDORES POR REFINANCIACION	11.440.702,40
DEUDORES PLAN DE PAGO	4.245.710,75
Total Créditos	1.361.319.063,15

NOTA N° 5- OTROS CREDITOS

RETENCIONES GANANCIAS PROVEEDORES	10.538.626,89
ANTICIPO FONDO EDUCATIVO Y CAP. COOP.	1.389.222,11
ANTICIPO COMPRA FINANCIADA BIENES DE USO	6.317.960,23
ANTICIPOS DE IVA	3.168.417,18
IVA CREDITO FISCAL	22.178.920,26
Total Otros Créditos	43.593.146,67


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CAÑILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.M.C.
M.R. 10.11590,3-C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

NOTA N° 6- BIENES DE CAMBIO

2023/2024

EXISTENCIA MATERIALES ENERGIA ELECTRICA	5.219.567,47
EXISTENCIA MATERIALES AGUA CORRIENTE	14.974.643,29
EXISTENCIA DE ATAUDES	45.408.978,13
EXISTENCIA DE PLACAS Y REVESTIDOS	10.076.432,97
EXISTENCIA DE MATERIALES	42.934.226,63
EXISTENCIA MATERIALES Y EQUIPOS TELEFONIA E INTERNET	3.011.914,64
Total Bienes de Cambio	121.625.763,13

NOTA N° 7- BIENES INMATERIALES

MARCAS Y PATENTES	71.500,00
Total Bienes Inmateriales	71.500,00

NOTA N° 8- DEUDAS COMERCIALES

CUENTAS POR PAGAR	276.897.884,29
EPEC CUENTA ENERGIA	154.736.284,83
Total Deudas Comerciales	431.634.169,12

NOTA N° 9- DEUDAS PREVISIONALES Y LABORALES

SUELDOS, JORNALES Y BONIFICACIONES A PAGAR	149.516.455,07
Total Deudas Previsionales y Laborales	149.516.455,07

NOTA N° 10- DEUDAS FISCALES

INGRESOS BRUTOS A PAGAR	1.892.468,92
PERCEPCION INGRESOS BRUTOS REALIZADAS	3.733.675,11
RETENCION DE GANANCIAS PRACTICADA	465.241,33
IMPUESTOS MUNICIPALES A PAGAR	74.510.433,78
SALDO TECNICO IVA A PAGAR	22.401.592,12
PLANES DE PAGO AFIP A PAGAR	57.085.193,89
FODEP A PAGAR	67.896.198,93
DEBITO I.V.A.	75.878.783,54
PERCEPCION R.G. 2298/00 ERSEP	1.041.917,32
TASA RESOLUCION ERSEP 27/2015	304.774,00
IVA A DEVENGAR POR REFINANCIACIONES	180.291,50
Total Deudas Fiscales	305.390.570,44

NOTA N° 11- DEUDAS DIVERSAS

COMUNA DE IMPIRA	2.081.486,38
INTERESES A DEVENGAR POR REFINANCIACIONES	858.529,91
Total Deudas Diversas	2.940.016,29

NOTA N° 12- ANTICIPOS

2023/2024

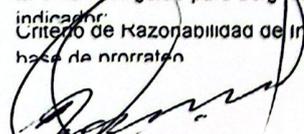
ANTICIPO DE SOCIOS	1.079.605,32
Total Deudas Diversas	1.079.605,32

NOTA N° 13- OTRAS DEUDAS

CREDITO F.D.E.I.	8.168.261,94
CREDITO E.N.O.H.S.A.	6.637.152,62
Total Otras Deudas	14.805.414,56

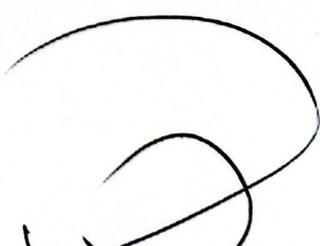
NOTA N° 14: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se encuentran expuestos en forma detallada en el Anexo V. El criterio seguido para asignar estas erogaciones responde a la siguiente indicación:
Criterio de Razonabilidad de Ingresos y Egresos de cada sección con base de narración.


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO C. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3-C.R.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

La cuenta Ajuste al Capital Cooperativo presenta la siguiente evolución:

Saldo Ajuste Capital Cooperativo :

Cierre del Ejercicio 2022/2023:	227.952.571,59
Cierre del Ejercicio 2023/2024:	869.300.755,26

Dicho saldo contiene la actualización del Capital Social Cooperativo y lo capitalizado por Asamblea

NOTA N° 16: PREVISIONES Y RESERVAS

DETALLE DE REFERENCIAS ANEXO II

Ref. 1 - Columna 5: La Provisión se incremento en \$ 39.319.571,89 para situarse en el 3% los creditos a cobrar.

Ref. 2 - Columna 5: La provisión se incrementó en \$ 38.709.442,53 en proporción a la masa salarial.

Ref. 3 - Columna 5: La provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 4 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 5 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio

Ref. 6 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 7 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 8 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 9 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

Ref. 10 - Columna 5: La Provisión no tuvo variaciones durante el ejercicio.

véase mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024



ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.



GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.



LUIS ALFREDO CUTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.



RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

BIENES DE USO

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2024

Cifras expresadas en Pesos

ANEXO I

RUBROS	BIENES DE USO		VARIACIONES DEL EJERCICIO				TOTAL AL CIERRE	AMORTIZACIONES				TOTAL RESIDUAL ACTUALIZADO AL 30-06-2024	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO ACTUALIZADO	AUMENTOS		DISMINUC.		ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERC. ACTUALIZ.		BAJAS	%	AMORT. DEL EJERCICIO	ACTUALIZAC.		AMORT. ACUMULADAS AL CIERRE ACTUALIZADAS
		ACTUALIZAC.	ACTUALIZAC.	DISMINUC.									
Bienes de Uso Telefonía	9 085,61	0,00	0,00	0,00	0,00	9 085,61	0,00	10,00	0,00	0,00	9 085,61	0,00	
Cementerio Parque	35400210,84	0,00	0,00	96 399 790,50	0,00	131 800 001,34	0,00	2,00	2 638 045,50	38 459 984,99	55 282 221,29	76 537 780,05	
Construcciones Hogar-Sra. Edad	1 379 760,777,39	0,00	0,00	3 713 196 698,12	0,00	5 092 957 475,51	0,00	2,00	102 163 788,74	756 789 719,02	1 165 890 790,90	3 927 066 681,81	
Construcciones y Mejoras	135894192,3	0,00	0,00	528 995 942,67	0,00	664 690 134,92	0,00	2,00	12 824 364,98	99 066 543,06	142 278 519,90	522 411 615,02	
Departamento Técnico	8 822 931,48	0,00	0,00	23 068 102,18	0,00	31 892 033,66	0,00	2,00	631 301 59	12 524 444,73	17 798 296,87	14 123 736,79	
Elementos Atenc.Serv. Sociales	861 577,05	0,00	0,00	2 058 161,73	0,00	2 919 738,78	0,00	10,00	550 400,54	1 244 273,15	2 366 508,06	563 229,72	
Elementos Banco Ortopédico	186 022,43	0,00	0,00	246 992,13	0,00	1 663 531,07	0,00	20,00	300 256,58	32 482,29	506 949,75	1 156 581,32	
Equipos de Comunicación	3 115 180,37	0,00	0,00	1 120 437,39	0,00	4 235 617,76	0,00	50,00	511 025,30	605 467,31	1 949 947,49	2 285 670,27	
Equipos de Internet	28 767 476,92	0,00	0,00	183 357 761,73	0,00	212 125 238,65	0,00	10,00	30 248 620,52	117 842 918,34	176 311 927,28	35 813 311,37	
Equipos de Telefonía	30 498 640,62	0,00	0,00	67 561 291,43	0,00	98 192 989,99	0,00	10,00	9 494 442,96	58 413 618,78	98 192 989,90	0,00	
Equipos y Aparatos Medicion	28 707,96	0,00	0,00	0,00	0,00	28 707,96	0,00	10,00	0,00	0,00	28 707,96	0,00	
Equipos y Mob Hogar-Sra.Edad	53 197 601,00	0,00	0,00	90 020 684,44	0,00	143 571 128,35	0,00	10,00	24 650 569,84	45 332 898,45	106 401 444,08	37 169 694,27	
Equipos y Sist. Computacion Adm.	26 508 062,68	0,00	0,00	49 851 978,49	0,00	80 174 291,80	0,00	33,00	23 198 135,64	15 944 142,36	57 033 511,09	23 140 780,71	
Garage Benutz	516 490,03	0,00	0,00	1 402 425,39	0,00	1 918 915,42	0,00	2,00	38 378,31	766 046,38	1 086 546,88	932 368,54	
Infraestructura Usuanos Internet	32 960 966,66	0,00	0,00	0,00	0,00	32 960 966,66	0,00	25,00	7 186 080,66	0,00	24 312 471,92	8 648 494,74	
Inmuebles	282 966,82	0,00	0,00	0,00	0,00	282 966,82	0,00	2,00	0,00	0,00	282 966,82	0,00	
Mazuzanarias y Herramientas	17193567,93	0,00	0,00	32 464 203,54	0,00	142 198 971,56	0,00	10,00	13 746 439,91	15 353 431,38	41 357 299,64	100 841 671,92	
Medidores	56521522,61	0,00	0,00	152 533 354,17	0,00	215 391 251,54	0,00	5,00	10 519 276,10	63 766 867,66	102 793 794,99	112 597 456,55	
Medidores Prepagos	485 665,14	0,00	0,00	0,00	0,00	485 665,14	0,00	20,00	0,00	0,00	485 665,14	0,00	
Mejoras Const.Banco Sangre	2 097 727,16	0,00	0,00	5 695 958,57	0,00	7 793 685,73	0,00	2,00	155 873,71	4 088 024,72	5 748 450,19	2 044 235,54	
Muebles y Utiles	16676880,07	0,00	0,00	44 196 557,85	0,00	65 071 943,42	0,00	10,00	6 225 615,51	19 028 497,87	35 619 949,36	29 451 994,06	
Nicheras	57 385 501,59	0,00	0,00	42 378 371,92	0,00	99 763 873,51	0,00	2,00	4 264 063,65	66 214 324,79	99 763 873,51	0,00	
Parque Autocarro	102 273,79	0,00	0,00	0,00	0,00	102 273,79	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	102 273,79	
Parque Generacion Energia	25 528 753,97	0,00	0,00	74 237 769,28	0,00	106 309 726,94	0,00	5,00	5 311 795,60	6 301 456,89	14 754 944,71	91 554 782,23	
Plantas de Bombeo	80 305 067,57	0,00	0,00	223 593 539,21	0,00	304 755 606,78	0,00	2,00	6 122 626,13	54 186 274,61	80 454 256,07	224 301 350,71	
Planta Externo Internet	237 872 739,80	0,00	0,00	645 895 850,32	0,00	893 768 590,12	0,00	6,67	35 350 743,60	74 899 590,11	137 560 955,04	746 207 695,08	
Planta Externo Telefonía	43 923 736,81	0,00	0,00	38 782,30	0,00	43 962 519,11	0,00	6,67	57 732,34	0,00	43 962 519,11	0,00	
Redes Dist.Agua Corrienta	654 454 167,44	0,00	0,00	1 699 786 221,56	0,00	2 365 023 677,40	0,00	5,00	117 343 140,99	769 782 593,38	1 192 736 572,46	1 172 287 164,94	
Redes Dist.Energia Electrica	410822299,2	0,00	0,00	1 047 646 155,57	0,00	1 523 039 708,31	0,00	5,00	73 720 603,02	384 249 666,91	647 876 942,17	875 152 706,14	
Robados	111820378,4	0,00	0,00	216 132 003,91	0,00	328 332 382,34	0,00	20,00	60 607 987,97	86 125 121,35	208 925 799,80	119 406 582,74	
Sala Velatoria Serv Sociales	71 704 629,51	0,00	0,00	189 925 444,45	0,00	267 787 347,36	0,00	2,00	5 261 288,75	123 674 373,36	173 029 790,39	94 757 556,99	
Salas de Telefonía	99 092,81	0,00	0,00	0,00	0,00	99 092,81	0,00	2,00	0,00	0,00	99 092,81	0,00	
Sistema de Comunicaciones HFC	64 275 042,00	0,00	0,00	158 801 600,75	0,00	223 076 642,75	0,00	3,00	14 540 603,15	95 463 365,62	150 966 933,91	72 109 706,94	
Sistema SCADA	199 660,50	0,00	0,00	185 938,59	0,00	385 499,29	0,00	33,33	84 758,83	123 892,53	365 499,29	0,00	
Subestacion Transformadora	50 734 419,08	0,00	0,00	137 700 024,10	0,00	188 434 443,18	0,00	5,00	8 954 660,16	82 969 908,50	122 530 158,67	65 904 284,51	
Terrenos	99 077 445,76	0,00	0,00	0,00	0,00	99 077 445,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99 077 445,76	
TOTALES	3 742 891 461,26	192 919 697,36	9 428 490 942,29	0,00	13 364 302 121,11	1 338 082 624,33	0,00	0,00	576 700 621,60	2 993 669 978,54	4 908 462 310,08	8 455 839 811,03	

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024

[Signature]
ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

[Signature]
GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

[Signature]
RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - CP-2566

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

PREVISIONES, PROVISIONES, RESERVAS Y FONDOS

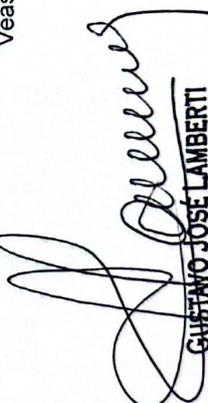
Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

CUENTAS	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	DISMINUCIONES DEL EJERCICIO	AUMENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO
PREVISIONES Y PROVISIONES CORRIENTES				
Provisión p/ Deudores Incobrables	1.520.000,00	0,00	39.319.571,89	40.839.571,89 (1)
Provisión P/ Despidos	9.018.268,49	0,00	38.709.442,53	47.727.711,02 (2)
Provisión P/ Franquicia por Sinistros Red Agua	0,00	0,00	0,00	0,00 (3)
Provisión Para Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00 (4)
Provisión para Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00 (5)
Provisión para pago a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00 (6)
Provisión para Mantenimiento Inmuebles Urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00 (7)
Provisión para Mantenimiento Líneas Rurales	586.953,63	0,00	0,00	586.953,63 (8)
Total Provisiones	11.125.222,12	0,00	78.029.014,42	89.154.236,54
PREVISIONES NO CORRIENTES				
F.A.T.L.Y.F.	0,00	0,00	0,00	0,00 (9)
Fondo Compensador Jubilados	0,00	0,00	0,00	0,00 (10)
Total Provisiones No Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
RESERVAS				
Legal	61.826.040,40	0,00	33.147.145,34	94.973.185,74
No Repartible Art.42 Ley 20337 (Anexo VI)	2.549.875.595,84	0,00	7.735.098.563,76	10.284.974.159,60
Total Reservas	2.611.701.636,24	0,00	7.768.245.709,10	10.379.947.345,34
FONDOS				
Fondo Asist. y Lab.p/Estimulo Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Educ.y Capac.Cooperativa	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00

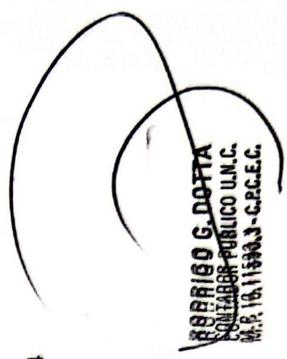
ANEXO II

Vease mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
 TESORERO
 C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
 SECRETARIO
 C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CA TILLO
 PRESIDENTE
 C.E.S.O.P.O.L.


BARRIGO G. DORRA
 SOLIDADOR PUBLICO U.N.C.
 M.R. 18.115983 - C.P.C.E.C.

**OPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

CUADROS SECCIONALES DE RESULTADOS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

ANEXO III

SECCION ENERGIA ELECTRICA

INGRESOS OPERATIVOS

Vta.Energía Eléctrica	2.626.987.088,15	2.749.440.319,09	2.749.440.319,09
Vta.Material.Eléctricos	4.613.658,93		
Conexiones y Traslados	22.768.039,32		
Recupero p/Pérd.Transf.	19.948.712,81		
Recupero p/Mant.Es.Tr.	4.100.848,99		
Construcción Líneas Electricas	763.715,31		
Contrib. Construcción L. Elect.	55.270.972,08		
Contrib. P/Pot No Reembolsable	2.207.561,21		
Reintegro de Terceros por Sinistros	7.078.278,06		
Descuentos Ganados	24.018,55		
Reparación de Equipos a Terceros Ing. M	3.207.698,69		
Ing. Mantenim. Redes Electricas Rurales	4.901,73		
Ing. Mantenim. Redes Electricas	2.464.825,26		

COSTO DE VENTAS

Compra de Energ.Eléct.	1.138.531.066,46	1.140.147.426,81	(1.140.147.426,81)
Costo de Ventas Materiales Varios	1.220.435,82		
Costo Construcción Líneas Eléctrica	395.924,53		

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN

1.609.292.892,28

GASTOS DE EXPLOTACION

(1.275.607.918,60)

Gastos directos	585.535.740,82
Gastos Indirectos	690.072.177,78

EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO

333.684.973,68

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO

333.684.973,68

SECCION AGUA CORRIENTE

INGRESOS OPERATIVOS

Vta.de Agua Corriente	334.160.359,26	337.626.300,14	337.626.300,14
Vta.Material.Agua Cte.	1.278.837,97		
Conexión Servicio de Agua Vta.M.	2.187.102,91		

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN

337.626.300,14

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Gastos Directos	389.380.855,07	(549.385.590,69)
Gastos Indirectos	160.004.735,62	

RESULTADO BRUTO OPERATIVO

(211.759.290,55)

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO

(211.759.290,55)

Vease mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024

ELWIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

LUIS ALFREDO CAJILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO G. BOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

SECCION SERVICIOS SOCIALES

ANEXO III

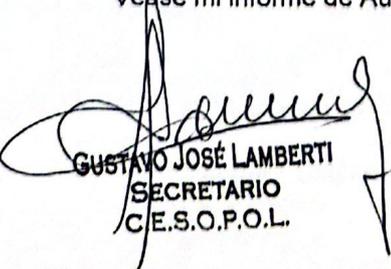
INGRESOS OPERATIVOS		363.941.107,97	363.941.107,97
Vta.de Serv.Sociales	263.294.382,49		
Vta.Placas y Revestidos	4.887.593,95		
Ingresos por Traslados	1.384.739,64		
Cobertura Servicio Cepelio s/Contral	4.536.335,81		
Cobertura por Adhesión	51.137.462,63		
Plan Financiamiento Colectivo	8.362.167,97		
Alquiler nicheras	741.996,89		
Canon Parcela Cementerio Parque	29.596.428,59		
EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACION			363.941.107,97
GASTOS DE EXPLOTACION			(316.351.090,03)
Gastos Directos		286.263.943,08	
Gastos Indirectos		30.087.146,95	
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO			47.590.017,94
RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO			47.590.017,94

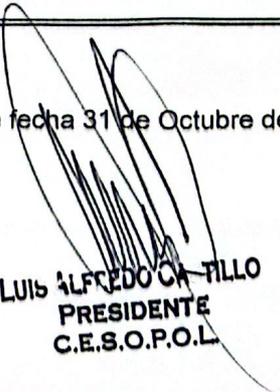
SECCION BANCO DE SANGRE

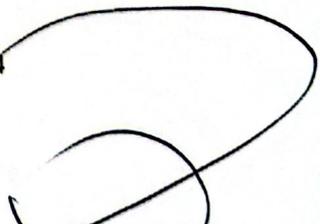
INGRESOS OPERATIVOS		71.178.193,81	71.178.193,81
Recaudac.Bco,Sangre	71.028.448,57		
Recupero Gastos Hemocomponente	149.745,24		
EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACION			71.178.193,81
GASTOS DE EXPLOTACION			(67.328.526,96)
GastosDirectos		67.328.526,96	
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO			3.849.666,85
RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO			3.849.666,85

Vease mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CUTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

SECCION TELECOMUNICACIONES

ANEXO III

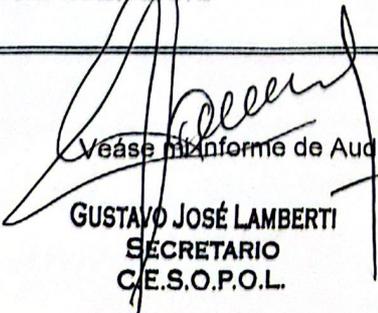
INGRESOS OPERATIVOS		485.790.501,60	485.790.501,60
Abono Mensual Acceso Internet	379.246.967,27		
Derecho Conexión / Descon. Internet	247.945,71		
Abono General Servicio Telefonía	33.021.157,48		
Servicios Llamadas Ur/lu/In/Cel	1.395.884,76		
Servicios Varios Telefonía	17.526,35		
Otros Ingresos Internet	62.507,74		
Reconexiones Telefónicas	637.117,43		
Venta de Aparatos de Telefonía Movil	2.592.443,80		
Venta de Materiales Internet	943.529,24		
Abono General Servicio Telefonía Movil	61.555.974,78		
Servicio Aire Excedente	8,55		
Venta de Aparatos de Telefonía Movil	1.434.042,27		
Otros Servicio de Telefonía Movil	4.635.396,22		
COSTO DE VENTAS		151.778.852,60	(151.778.852,60)
Costo Servicios De Telefonía/ Internet	151.778.852,60		
EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN			334.011.649,00
GASTOS DE EXPLOTACION			(359.886.062,29)
Gastos Directos		359.886.062,29	
Gastos Indirectos		0,00	
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO			(25.874.413,29)
RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO			(25.874.413,29)

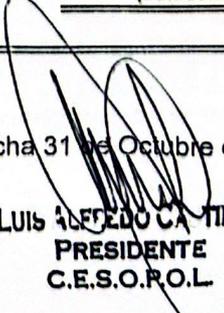
SECCION RESIDENCIA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO"

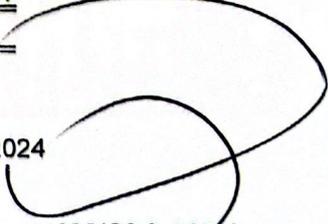
INGRESOS OPERATIVOS		706.090.437,71	706.090.437,71
Recaudac.Servicios Geriatria Pami	616.456.014,41		
Recaudac.Servicios Geriatria	89.634.423,30		
EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACION			706.090.437,71
GASTOS DE EXPLOTACION			(792.716.411,61)
GastosDirectos		792.716.411,61	
RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO			(86.625.973,90)

Vease informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P.10.11590,3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

CUADRO DE GASTOS SECCIONALES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

ANEXO IV

GASTOS/SECCIONES	Energía Eléctrica	Agua Corriente	Servicios Sociales	Banco de Sangre	Residencia 3era. Edad	Internet y Telefonía	Total Gastos 2023/2024
Alquileres	3.510.908,63	292.980,00	132.274,32			614.492,20	4.550.655,15
Conservac.y Mantenim.	3.437.113,22	6.976.988,05	10.633.596,30	121.048,72	31.327.100,74	1.110.811,55	53.606.658,58
Consumo Luz - Gas - Internet	422.760,32	52.014.906,02	2.338.736,25	1.043.576,92	20.543.031,87	3.025.068,28	79.388.079,66
Depreciaciones	121.644.625,14	150.577.925,71	39.499.983,60	663.135,32	127.153.885,83	106.534.256,57	546.073.812,17
Fletes y Acarreo	1.804.930,15	929.321,43	289.021,35	569.675,14	504.778,79	382.465,34	4.480.192,20
Reparación inmuebles a terceros		13.131.066,63	22.471,22				13.153.537,85
Gastos de Teléfono y Correspondencia	509.407,72	86.615,02	266.246,18	11.535,08	113.995,41	241.479,81	1.229.279,22
Gastos e Intereses	5.034.700,50	13.392,77			1.592.597,66	3.552.717,84	10.193.408,77
Gastos Funcionamiento	4.152.828,99	104.211,15	3.664.070,29	248.038,59	85.293.434,75	39.511.262,06	132.973.845,83
Gastos Parque Solar	201.943,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.943,49
Gastos Redes	24.554.278,03	32.476.393,82	478.001,18		141.594,21	36.076.800,22	93.727.067,46
Gastos Rodados	10.961.704,82	4.276.516,82	30.429.272,30	258.411,82	2.084.776,77	3.591.084,93	51.601.767,46
Gastos Servicio Sepelio							0,00
Honorarios Profesionales	4.683.030,13	6.765.645,79	697.088,37	7.295.461,23	29.636.788,68	4.439.555,13	53.517.569,33
Impuestos, Tasas y Contribuciones	24.900.718,19	12.137.403,77	17.533.506,16	2.649,24	614.813,85	18.211.642,91	73.400.734,12
Indemnizaciones			143.155,74		921341,77		1.064.497,51
Insumos Computación		8.426,75	370.986,01	72.199,68	486,47	397.685,51	849.784,42
Insumos Varios	103.948,88	37.884,85	930.579,25	0,00	11.177.175,53	382.103,10	12.631.691,61
Movilidad y viáticos	188.365,76	75.737,17	13.856.088,10		30.601,08	37.941,26	14.188.733,37
Otros Gastos Varios	3.457.766,15	2.942.349,12	17.920.970,91	1.229.335,52	11.698.219,47	2.240.205,24	39.488.846,41
Papelaría y Útiles	16.534,29		1.657.447,24	93.936,04	964.583,86		2.732.501,43
Publicidad y Propaganda	777.732,33	474.499,14	508.698,48	384.352,30	214.224,32	1.155.752,96	3.515.259,53
Reparación equipos	3.397.544,60	3.265.823,65	3.667.563,85	853,49	753.132,02	363.059,02	11.447.976,63
Seguridad y Vigilancia	299.369,22	299.318,34	1.926.497,23	42.967,16	255.936,44	329.984,37	3.154.072,76
Seguros Generales	3.644.325,75	2.541.992,11	6.828.491,39	113.444,81	3.092.483,27	1.011.445,49	17.232.182,20
Servicio Banco de Sangre				15.043.759,59	128.800,00		15.043.759,59
Servicio de Computación	367.831.205,13	99.961.456,96	132.306.041,38	40.134.146,31	454.472.628,82	194.911,82	486.867,80
Sueldos y Cargas Sociales	565.535.740,82	369.380.855,07	286.263.943,08	67.328.526,95	32.716.411,61	136.481.336,68	1.241.176.815,28
Sub Total de Gastos							2.481.111.539,83

ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

LUIS ALFREDO TILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO UJAC.
M.R. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

CUADRO DE GASTOS SECCIONALES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

GASTOS/SECCIONES	ANEXO IV continuación						Total Gastos 2023/2024
	Energía Eléctrica	Agua Corriente	Servicios Sociales	Banco de Sangre	Residencia 3era. Edad	Internet y Telefonía	
Transporte de hoja 1	585.535.740,82	389.380.855,07	286.263.943,08	67.328.526,96	792.716.411,61	359.886.062,29	2.481.111.539,83
Total Gastos Directos	585.535.740,82	389.380.855,07	286.263.943,08	67.328.526,96	792.716.411,61	359.886.062,29	2.481.111.539,83
Gastos de Administración	690.072.177,78	160.004.735,62	30.087.146,95	0,00	0,00	39.932.176,69	920.096.237,04
Total de Gastos	1.275.607.918,60	549.385.590,69	316.351.090,03	67.328.526,96	792.716.411,61	399.818.238,98	3.401.207.776,87

Vease mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
 TESORERO
 C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
 SECRETARIO
 C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CASTILLO
 PRESIDENTE
 C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO C. DOTTA
 CONTRADOR PUBLICO I.M.L.C.
 N.E.P. 18.118823-C.P.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

CUADRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

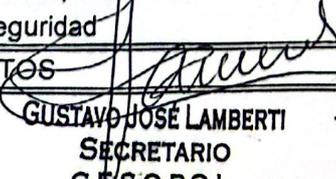
ANEXO V

GASTOS DE ADMINISTRACION

2023/2024

Alquileres Varios	82.671,50
Amortizaciones	30.636.960,94
Apoyo Técnico y Financiero	24.338.105,51
Artículos de Limpieza	602.600,63
Asesoramientos Externos	0,00
Asesoría Letrada	4.599.623,50
Auditoría Contable Ases.Lab.Prev	20.680.623,64
Combustibles y Lubricantes	31.341,66
Comision Venta Energía Prepaga	6.286.737,61
Conservacion y Mantenimiento	8.116.632,37
Consumo Propio Luz-Gas Int	3.156.688,59
Cuota FEDESCOR	4.452.929,44
Descuentos Concedidos	1.314,11
Diferencia por Redondeo	72.226,44
Embargos Judiciales s/Sueldos	0,00
Fletes y Acarreos	559.434,52
Gastos Bancarios y de Tarjetas	72.382.980,32
Gastos Rodados	2.062.128,92
Gs.Representac.Cons.A.	33.276.922,32
Honorarios	62.914.125,05
Impuestos, Tasas y Contribuciones	13.507.494,02
Indemnizaciones	7.198.440,95
Insumos de Computación	5.365.193,65
Intereses Crédito Ehnosa	555.754,94
Intereses De financiación	400.569,55
Intereses Plan de Pago Afip	55.884.793,43
Mercaderías Varias	1.968.366,49
Movilidad y Viáticos	1.722.210,89
Otros Gastos Varios	58.011.851,03
Papelería y Utiles	15.700.376,38
Previsión despidos	38.709.442,53
Previsión Deudores Incobrables	39.319.571,89
Publicidad y Propagan.	7.077.525,34
Reintegro por Gastos Reparación Bienes	56.388,26
Reparación Rodados y Equipos	472.419,99
Seguros Generales	3.606.902,91
Servicio de Computación	41.918.337,66
Sueldos y Cargas Sociales	349.746.885,28
Teléfonos y Correspondencias	585.276,42
Vigilancia y Seguridad	4.034.388,36
TOTAL GASTOS	920.096.237,04


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTINI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CA TILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

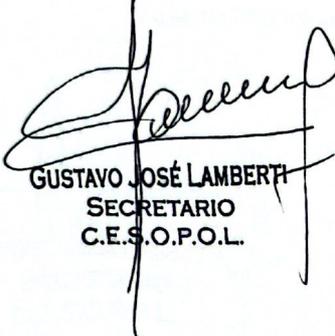
Matricula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

Energía Eléctrica	75,00	690.072.177,78
Agua Corriente	17,39	160.004.735,62
Servicios Sociales	3,27	30.087.146,95
Bco. de Sangre	0,00	0,00
Telefonia	4,34	39.932.176,69
Residencia 3ra. Edad	0,00	0,00
TOTAL	100,00	920.096.237,04

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERT
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO M.N.C.
M.P. 10.11593.3-C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

CUADRO DE EXCEDENTES NO REPARTIBLES

ANEXO VI

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2024 - Cifras Expresadas en Pesos

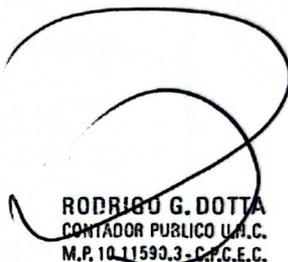
	2023/2024
RESULTADO VENTA BIENES DE USO	7.006.664,14
ALQUILER EQUIPOS VIALES	527.029,63
INTERESES DE AHORRO	186.693.502,66
ALQUILER B/INMUEBLES P/ACCESION	16.648.814,83
INTERESES GANADOS	473.751.191,69
INTERESES Y RECARGOS	119.072.702,31
CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA RURAL	7.721.453,12
Total Exedentes No Repartibles	811.421.358,38

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2024


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CAYULA
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA
Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba
Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

INFORMACION REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR ANEXO VII (Hoja 1 de 3)
PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS
Al 30 de Junio de 2024

1. IDENTIFICACION DE LA COOPERATIVA

1.1 DENOMINACION: Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada
1.2 DOMICILIO: Berutti N° 152 - Oncativo - Provincia de Córdoba - CP 5986
1.3 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de Energía Eléctrica de la Ciudad de Oncativo
1.4 MATRICULA PROVINCIAL: Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales N° 96
1.5 MATRICULA NACIONAL: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social N° 2947
1.6 ACTIVIDAD SECUNDARIA: Provisión de Agua Corriente, Prestación de Servicios Sociales Fúnebres, Traslados en Ambulancias, Servicio de Nicheras, Cementerio Parque, Ejecución de Obras Comunitarias, Banco de Sangre, Banco ortopédico, Servicio de Telefonía e Internet.
1.7 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR: Si
1.8 DENOMINACION DE LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR A LA QUE SE ENCUENTRA ASOCIADA:
Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Limitada de la Provincia de Córdoba (F.E.C.E.S.C.O.R.)
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la República Argentina Ltda (FECOTEL)

2. ASOCIADOS

2.1 CANTIDAD TOTAL: 6424
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA: 6424
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION: 6424

3. OPERATORIA

3.1 CIERRE BALANCE AL: 30/06/2024
3.2 TOTAL ANUAL FACTURADO: \$ 4.714.066.860,32
MERCADO INTERNO: \$ 4.714.066.860,32
MERCADO EXTERNO: \$ 0,00

3.3 VOLUMEN TOTAL DE COMPRA ENERGIA ELECTRICA: 31.199.387 kwh
3.4 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA: 29.477.637 kwh

3.5 OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION:

Sección Energía Eléctrica	\$ 2.749.440.319,09
Sección Telecomunicaciones	\$ 485.790.501,60
Sección Servicios Sociales	\$ 363.941.107,97
Sección Agua Corriente	\$ 337.626.300,14
Sección Banco de Sangre	\$ 71.178.193,81
Sección Residencia Tercera Edad	\$ 706.090.437,71
TOTAL SECCIONES:	\$ 4.714.066.860,32

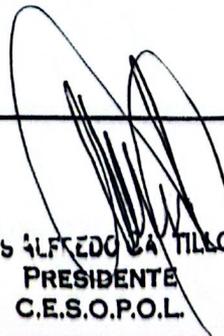
3.6 DISTRIBUCION: EN FORMA DIRECTA Si
A TRAVES DE FEDERACIONES No
A TRAVES DE TERCEROS No
3.6.1 IMPORTACIONES \$ 0,00
3.6.2 EXPORTACIONES \$ 0,00

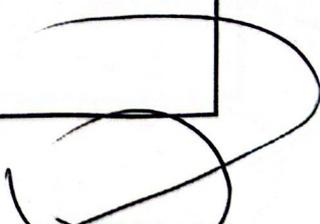
3.7 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO

REALIZADAS EN EL EJERCICIO: \$ 192.919.697,36


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTÍ
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO LA TILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11593,3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA
Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba
Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024

INFORMACION REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR ANEXO VII (Hoja 2 de 3)
PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS
Al 30 de Junio de 2024

3.8 EGRESOS FINANCIEROS:		\$ 0,00
3.9 PERDIDAS:		
	Sección Energía Eléctrica	-\$ 2.415.755.345,41
	Sección Telecomunicaciones	-\$ 511.664.914,89
	Sección Servicios Sociales	-\$ 316.351.090,03
	Sección Agua Corriente	-\$ 549.385.590,69
	Sección Banco de Sangre	-\$ 67.328.526,96
	Sección Residencia Tercera Edad	-\$ 792.716.411,61
	TOTAL SECCIONES:	-\$ 4.653.201.879,59
3.10 EXCEDENTES:		
	Sección Energía Eléctrica	\$ 333.684.973,68
	Sección Agua Corriente	-\$ 211.759.290,55
	Sección Servicios Sociales	\$ 47.590.017,94
	Sección Banco de Sangre	\$ 3.849.666,85
	Sección Telecomunicaciones	-\$ 25.874.413,29
	Sección Residencia Tercera Edad	-\$ 86.625.973,90
	TOTAL SECCIONES:	\$ 60.864.980,73
3.11 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO:		\$ 9.793.171,58
3.12 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO:		\$ 9.793.171,58
3.13 RESERVAS:		
	3.13.1 ESPECIAL ART. 42° LEY 20.337	\$ 10.284.974.159,60
	3.13.2 LEGAL	\$ 229.702.287,90
	3.13.3 POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS	\$ 0,00
	3.13.4 AJUSTE DE CAPITAL	\$ 869.300.755,26
	3.13.5 AJUSTE TOTAL DEL PATRIM. COOP.NETO	\$ 0,00
	3.13.6 OTROS	\$ 17.486.604.667,76

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

	CANTIDAD
4.1 CATEGORIA:	
4.1.1 PROFESIONALES Y TECNICOS	14
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	32
4.1.3 OPERARIOS - PERSONAL DE PLANTA	70
TOTALES	116

4.2 FIJOS:

4.2 EVENTUALES:

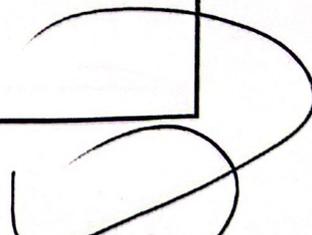
5. PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1 FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:	29/04/2024	Acta N° 60
5.1.1 CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS:	33	
5.2 COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL:	No	
5.3 CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS:	2.669	
5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	2	
5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO	15%	


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CATTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba

**Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de Junio de 2024**

INFORMACION REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR

ANEXO VII (Hoja 3 de 3)

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Al 30 de Junio de 2024

6. EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA

	PARA ASOCIADOS	PARA LA COMUNIDAD
6.1 CANTIDAD DE CURSOS:	0	0
6.2 CANTIDAD DE CONCURRENTES:	0	0
6.3 MONTO INVERTIDO EN PESOS:	\$ 0,00	\$ 0,00
6.4 CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:	No	

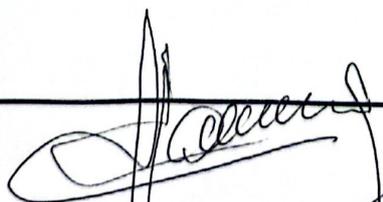
7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA (LEY N° 23.427)

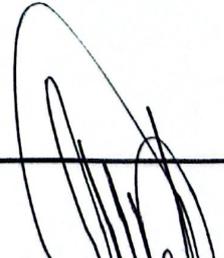
7.1 IMPORTE DEPOSITADO EN EL EJERCICIO: \$ 2.718.397,41

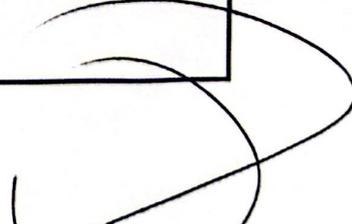
**8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE
SER NECESARIO PODER AMPLIARLA:**

8.1 APELLIDO Y NOMBRE:	Luis A.Castillo	Gustavo Lamberti	Omar Romero
8.2 CARGO:	Presidente	Secretario	Tesorero
8.3 TELEFONO:	03572-455000		
8.4 FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS:	30/06/2024		


ELVIO OMAR ROMERO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PUBLICO U.N.C.
M.P.10.11590.3 - C.P.C.E.C.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras de Oncativo Limitada
CUIT N°: 30-54574449-6
Domicilio legal: Berutti 152 – Oncativo - Provincia de Córdoba

**I. Informe sobre la auditoría de los estados contables****a) Opinión**

He auditado los estados contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 16 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VII.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada al 30 de Junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y resolución N° 27/14 y demás resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Énfasis sobre Nota N° 1.2 de "Unidad de Medida"

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota N° 1.2 de "Unidad de Medida", donde se describe que los presentes Estados Contables adjuntos, han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección de la entidad ha aplicado a los presentes Estados Contables el proceso de represión según la RT N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detalla las opciones establecidas por la Resolución N° 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

d) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: a la Memoria del Ejercicio N° 68 iniciado el 01 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

MI opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

e) Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En el Anexo VII de los estados contables adjuntos, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras de Oncativo Limitada ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

f) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

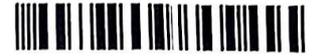
En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

g) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si



existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de Junio de 2023, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/06/2024	30/06/2023
Activo	\$ 13.086.543.412,18	\$ 13.851.867.839,50
Pasivo	\$ 994.520.467,34	\$ 860.667.698,08
Patrimonio Neto	\$ 12.092.022.944,84	\$ 12.991.200.141,42
Estado de Resultados	30/06/2024	30/06/2023
Resultado del ejercicio	\$ -1.768.672.886,84	\$ -536.333.058,60

c) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo Limitada, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 54.648.056,88 y no era exigible a esa fecha.

d) Conforme a lo estipulado por la Resolución N° 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Ciudad de Oncativo, 31 de Octubre de 2024



[Handwritten Signature]
RODRIGO G. DOTTA
 CONTADOR PUBLICO U.N.C
 M.P. 10.11590.3 - C.P.C.E.C.





El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente



B 00696146

a DOTA RODRIGO GERMAN

Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO

Nº 10.11590.3

Comitente: COOP. ELECTRICA S.O.P. ONCATIVO LTDA

10.11590.3 29.c4.12

Fecha de cierre: 30 de junio 2024

Intervención Nº 753728

Activo: 13.086.543.412,18

Pasivo: 994.520.467,34

P. Neto: 12.092.022.944,84

Resultado: -1.768.672.886,84

Var. E.F.E.: -48.880.463,14

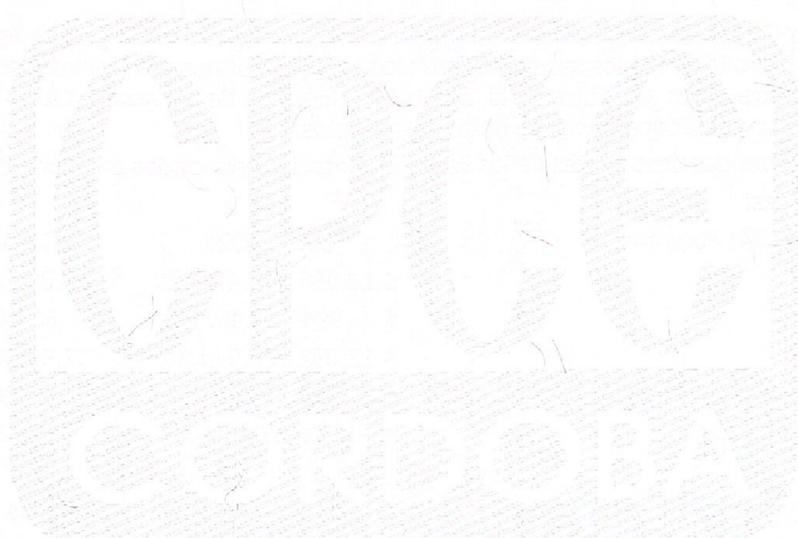
Oblea Nº 0400156630

Lugar y fecha: VILLA MARIA viernes, 09 de mayo de 2025

Firma registrada del profesional



C. NICOLÁS BASÉLICA
SECRETARIO TECNICO
C.P.C.E. Córdoba
Delegación Villa María





INFORME DE SINDICATURA – 68º Ejercicio

Período del 1º de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024

SEÑORES ASOCIADOS:

En mi carácter de Síndico y en virtud de lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley 20.337 de Cooperativas y por el Título Séptimo del Estatuto, informo que he dado cumplimiento a la tarea que se me ha confiado, fiscalizando las operaciones económicas y financieras efectuadas por la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada, durante el ejercicio económico cuyo cierre operó el 30 de junio de 2024.

En el caso del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, su contenido concuerda con las registraciones contables, las que se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes, que he examinado y han merecido mi conformidad. La Memoria cuenta también con mi aprobación.

En consecuencia doy mi conformidad a la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al período mencionado y me permito aconsejar a la honorable Asamblea su aprobación.



Juan Alberto Suárez

Síndico Titular

DNI 24.862.254



Vamos a estar allí *Cuando más lo necesites*

TELÉFONOS Y GUARDIAS

ADMINISTRACIÓN: **455000**

MESA DE ENTRADA: **3572-593391**

COBRANZA: **3572-617398**

SERVICIOS SOCIALES: **455005**

SERV. SOCIALES (URGENCIAS): **3572-584192 / 3572-536881**

REDES ELÉCTRICAS: **455006**

AGUA CORRIENTE: **455007**

BANCO SOLIDARIO DE SANGRE: **455008**

ONCATEL GUARDIA (FIN DE SEMANA): **455009**

ONCATEL: **455010**

FUNDACIÓN CESOPOL: **455017**

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO: **457100**

RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD: **457010**

Berutti 152, Oncativo. Córdoba. CP: X5986

comunicacion@oncativo.net.ar

 /cesopol  @cesopol

www.oncativo.net.ar • 96.7 FM Coop



Año Internacional
de las Cooperativas

